



MINISTERIO DE SALUD
División General de Adquisiciones
República de Nicaragua



Programa Multisectorial de Atención a Determinantes de la Salud en el Corredor Seco
Licitación Pública Internacional No. PMCS-645-LPI-B-BID-645-10-2022
"Equipamiento del Hospital Primario Fidel Ventura en Waslala"

ENMIENDA No. 1

Por este medio y en mi calidad de Presidenta del Comité de Licitación, se notifica a los potenciales oferentes del proceso de Licitación Pública Internacional No. PMCS-645-LPI-B-BID-645-10-2022, "Equipamiento del Hospital Primario Fidel Ventura en Waslala", que de conformidad a la Cláusula No. 8 Enmiendas a los Documentos de Licitación, Sección I. Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación, que establece: IAO 8.1 "El Comprador podrá, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para presentación de ofertas, enmendar los Documentos de Licitación mediante la emisión de una enmienda", así como la cláusula IAO 8.2 que indica que "Toda Enmienda emitida formara parte integral de los Documentos de Licitación y deberá ser comunicada por escrito a todos los que hayan obtenido los documentos de licitación directamente del Comprador; el Comité de Licitación realiza la publicación de Enmienda No. 1 a los documentos de Licitación conforme el siguiente detalle:

Llamado a Licitación

DDL Original	Enmienda No.1 al DDL
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 a.m. del lunes, 6 de febrero de 2023 . Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 10:15 a.m. del lunes, 6 de febrero de 2023 . Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.	7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 a.m. del viernes, 3 de marzo de 2023 . Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 10:15 a.m. del viernes, 3 de marzo de 2023 . Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Sección II Datos de la Licitación

DDL ORIGINAL	ENMIENDA No.1 AL DDL
<u>Sección II Datos de la Licitación</u>	<u>Sección II Datos de la Licitación</u>
B. Contenido de los Documentos de Licitación	B. Contenido de los Documentos de Licitación
IAO 7.1 <u>Aclaraciones de las Ofertas:</u> La fecha límite para recibir solicitudes de aclaración al Documento de Licitación es el lunes, 16 de enero de 2023 y las	IAO 7.1 <u>Aclaraciones de las Ofertas:</u> La fecha límite para recibir solicitudes de aclaración al Documento de Licitación es el viernes, 10 de febrero de 2023 y las respuestas del Comité de



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22894700. Web www.minsa.gob.ni





DDL ORIGINAL	ENMIENDA No.1 AL DDL
Sección II Datos de la Licitación	Sección II Datos de la Licitación
B. Contenido de los Documentos de Licitación	B. Contenido de los Documentos de Licitación
respuestas del Comité de Licitación serán notificadas a más tardar el jueves, 19 de enero de 2023.	Licitación serán notificadas a más tardar el martes, 14 de febrero de 2023.
IAO 20.1 El plazo de validez de la oferta será de Ciento veinte (120) días calendarios a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, es decir, hasta el martes, 6 de junio de 2023.	IAO 20.1 El plazo de validez de la oferta será de Ciento veinte (120) días calendarios a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, es decir, hasta el 1 de julio de 2023.
IAO 24.1 <u>Presentación de las Ofertas:</u> La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: lunes, 6 de febrero de 2023 Hora: 10:00 a.m.	IAO 24.1 <u>Presentación de las Ofertas:</u> La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: viernes, 3 de marzo de 2023 Hora: 10:00 a.m.
IAO 27.1 <u>Apertura de las Ofertas:</u> Fecha: lunes, 6 de febrero de 2023 Hora: 10:15 a.m.	IAO 27.1 <u>Apertura de las Ofertas:</u> Fecha: viernes, 3 de marzo de 2023 Hora: 10:15 a.m.
IAO 34.1 Los precios de las ofertas expresados en diferentes monedas se convertirán a: Dólares La fuente del tipo de cambio será: Banco Central de Nicaragua (BCN) La fecha a la cual corresponderá el tipo de cambio será: lunes, 6 de febrero de 2023	IAO 34.1 Los precios de las ofertas expresados en diferentes monedas se convertirán a: Dólares La fuente del tipo de cambio será: Banco Central de Nicaragua (BCN) La fecha a la cual corresponderá el tipo de cambio será: viernes, 3 de marzo de 2023

Especificaciones Técnicas

DDL Original	Enmienda No.1 al DDL				
PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS				
SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS	SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS				
Especificaciones Técnicas	Especificaciones Técnicas				
LOTE 12- BICICLETA ESTACIONARIA	LOTE 12- BICICLETA ESTACIONARIA				
<table border="1"> <tr> <td>1.3. Rodillo de freno</td> <td>1 Pieza</td> </tr> </table>	1.3. Rodillo de freno	1 Pieza	<table border="1"> <tr> <td>1.3. Rodillo de freno o freno tipo magnético</td> <td>1 Pieza</td> </tr> </table>	1.3. Rodillo de freno o freno tipo magnético	1 Pieza
1.3. Rodillo de freno	1 Pieza				
1.3. Rodillo de freno o freno tipo magnético	1 Pieza				
ITEM 64- ESTERILIZADOR ELÉCTRICO DE 250 LTS	ITEM 64- ESTERILIZADOR ELÉCTRICO DE 250 LTS				



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22894700. Web www.minsa.gob.ni





DDL Original	Enmienda No.1 al DDL
PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS
SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS	SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS
Especificaciones Técnicas	Especificaciones Técnicas
<p>Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:</p> <p>Suministrará espera eléctrica cercana a caseta para equipos auxiliares.</p> <p>Suministrará pasante para tubería de agua potable y drenaje que conecte al interior de área del autoclave.</p> <p>Suministrará espera de tubería de desagüe de material acero al carbón de 4".</p>	<p>Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:</p> <p>Suministrará espera eléctrica cercana a caseta para iluminación y mantenimiento de la caseta.</p> <p>Suministro e instalación dos pasantes de 3/4" para tubería de agua potable, drenaje, y un tubo de 1/2" conduit PVC para aire comprimido, que conecte entre la caseta y el área del autoclave.</p> <p>Suministrará espera de tubería de desagüe de material acero al carbón de 3".</p>
LOTE 77 - INCINERADOR DE DESECHOS HOSPITALARIOS.	LOTE 77 - INCINERADOR DE DESECHOS HOSPITALARIOS.
5. Termopar tipo K con recubrimiento de cerámica para cámara primaria de 1/4 pulgada.	5. Termopar tipo K con recubrimiento de cerámica para cámara primaria con las medidas que requiere el equipo.
6. Termopar tipo K con doble recubrimiento de cerámica para cámara secundaria de 3/4 pulgada	6. Termopar tipo K con doble recubrimiento de cerámica para cámara secundaria con las medidas que requiere el equipo.
<p>Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:</p> <p>Suministrará caseta para ubicación del incinerador.</p> <p>Requerimientos de instalación suministrados por el oferente:</p> <p>El oferente proporcionará las especificaciones técnicas para garantizar la instalación y operación del equipo. La pre instalación recomendada por el fabricante del equipo corre a cuenta del Oferente.</p> <p>El oferente debe suministrar tanque de combustible o Gas (GLP) (lleno) con capacidad entre los 250 a 300 galones o capacidad del estanque GLP; con su debida tubería de alimentación para el Diesel / GLP (Metálico, con tapa de inspección, con tubería de drenaje y ventilación, válvula de cierre de suministro, válvula check, provista de codos, niples,</p>	<p>Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:</p> <p>Suministrará caseta techada para la ubicación del incinerador y el tanque de combustible.</p> <p>El tanque de combustible irá montado sobre estructura metálica o concreto reforzado, según el peso del combustible y el tanque. Con sistema de contención de derrame con capacidad del tanque (El oferente adjudicado deberá indicar las medidas del tanque, el peso ya con combustible, para que la obra pueda realizar la infraestructura mencionada).</p> <p>Suministrará acometida eléctrica aérea o soterrada desde los tableros generales del Hospital, para alimentación del área de la caseta: Suministro e instalación de panel principal, luminarias, tomacorrientes para la caseta. El equipo requiere un tomacorriente 220V. Los diámetros de tubería deben ser de acuerdo a la</p>



DDL Original	Enmienda No.1 al DDL
PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS
SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS	SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS
Especificaciones Técnicas	Especificaciones Técnicas
<p>reductores y tubería adecuado para su operación. Con filtro y nivel de combustible. Montado sobre estructura metálica o concreto reforzado, según el peso del combustible y el tanque. Con sistema de contención de derrame con capacidad del tanque. Que cumpla con lo establecido en la legislación nacional referente a la Ley 277, Ley de Suministro de Hidrocarburos).</p> <p>Suministro e instalación de un interruptor principal que alimente el panel o sub panel eléctrico según carga la nominal del equipo a instalar y requerimientos del fabricante, debidamente cableado y canalizado y con su sistema de aterrizaje a tierra (lineal). Acometida eléctrica aérea o soterrada desde los tableros generales del Hospital. Alimentación de circuito para luminaria en área de ubicación de equipo.</p> <p>Suministro de agua potable y drenaje sanitario para actividades de limpieza y mantenimiento, diámetros de tubería de acuerdo a la demanda y recomendaciones del fabricante. Dentro de las obras de drenaje limpieza se deben incluir rejillas que aseguren la correcta disposición de las aguas que se generen en esta actividad. La disposición final de todas las aguas residuales producto de las actividades de limpieza serán dispuestas a la red general de drenaje sanitaria, los drenajes deberán contemplar las respectivas trampas de olores y cajas de registro.</p> <p>Cualquier obra civil, hidráulica, eléctrica, de telecomunicaciones o electromecánica que requiera el edificio o la instalación y operación del equipo corre por cuenta del oferente.</p>	<p>demanda y recomendaciones del fabricante, los cuales serán proporcionados por el oferente.</p> <p>Suministro de agua potable y drenaje sanitario para actividades de limpieza y mantenimiento, diámetros de tubería de acuerdo a la demanda y recomendaciones del fabricante. Dentro de las obras de drenaje limpieza se deben incluir rejillas que aseguren la correcta disposición de las aguas que se generen en esta actividad.</p> <p>Se requiere también de dos esperas para drenajes de 1", uno para el área de desechos y el otro para el área del incinerador.</p> <p>La disposición final de todas las aguas residuales producto de las actividades de limpieza serán dispuestas a la red general de drenaje sanitaria, los drenajes deberán contemplar las respectivas trampas de olores y cajas de registro.</p> <p>El contratista de la obra deberá suministrar un pozo de cenizas, el cual deberá contar con una caseta de protección techada.</p> <p>Requerimientos de instalación suministrados por el oferente:</p> <p>El oferente proporcionará las especificaciones técnicas para garantizar la instalación y operación del equipo.</p> <p>El oferente debe suministrar tanque de combustible o Gas (GLP) (lleno) con capacidad entre los 250 a 300 galones o capacidad del estanque GLP; con su debida tubería de alimentación para el Diesel / GLP (Metálico, con tapa de inspección, con tubería de drenaje y ventilación, válvula de cierre de suministro, válvula check, provista de codos, niples, reductores y tubería adecuado para su operación. Con filtro y nivel de combustible. Deberá ir montado sobre estructura metálica o concreto reforzado, suministrada por obra. Que cumpla con lo</p>



FAMILIA Y COMUNIDAD
EN VICTORIAS!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22894700. Web www.minsa.gob.ni

9



DDL Original	Enmienda No.1 al DDL								
PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS								
SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS	SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS								
Especificaciones Técnicas	Especificaciones Técnicas								
	<p>establecido en la legislación nacional referente a la Ley 277, Ley de Suministro de Hidrocarburos).</p> <p>Suministro e instalación de un interruptor principal que alimente el panel o sub panel eléctrico según carga la nominal del equipo a instalar y requerimientos del fabricante, debidamente cableado y canalizado y con su sistema de aterrizaje a tierra (lineal).</p> <p>El oferente deberá realizar todas las interconexiones (eléctricas, hidrosanitarias, drenajes) entre el equipo y las esperas/instalaciones brindadas por el contratista de la obra.</p> <p>Cualquier obra civil, hidráulica, eléctrica, de telecomunicaciones o electromecánica que requiera el edificio o la instalación y operación del equipo corre por cuenta del oferente.</p>								
LOTE 86. LÁMPARA CIELÍTICA DE DOS CABEZALES	Se elimina este Lote								
LOTE 162. VORTEX AGITADOR DE TUBO	LOTE 86. VORTEX AGITADOR DE TUBO								
<table border="1"> <tr><td>LOTE NO.:</td><td>162</td></tr> <tr><td>NOMBRE DEL EQUIPO</td><td>Vortex agitador de tubo</td></tr> </table>	LOTE NO.:	162	NOMBRE DEL EQUIPO	Vortex agitador de tubo	<table border="1"> <tr><td>LOTE NO.:</td><td>86</td></tr> <tr><td>NOMBRE DEL EQUIPO</td><td>Vortex agitador de tubo</td></tr> </table>	LOTE NO.:	86	NOMBRE DEL EQUIPO	Vortex agitador de tubo
LOTE NO.:	162								
NOMBRE DEL EQUIPO	Vortex agitador de tubo								
LOTE NO.:	86								
NOMBRE DEL EQUIPO	Vortex agitador de tubo								
Lote 92- LAVADORA DE 16 KG	Lote 92- LAVADORA DE 16 KG								
<table border="1"> <tr><td>2.2. Alimentación eléctrica.</td><td>110-120 o 220 VAC, 60Hz Trifásico.</td></tr> </table>	2.2. Alimentación eléctrica.	110-120 o 220 VAC, 60Hz Trifásico.	<table border="1"> <tr><td>2.2. Alimentación eléctrica.</td><td>110-120 VAC/ 60Hz Monofásico o 208-220 VAC, 60Hz Trifásico.</td></tr> </table>	2.2. Alimentación eléctrica.	110-120 VAC/ 60Hz Monofásico o 208-220 VAC, 60Hz Trifásico.				
2.2. Alimentación eléctrica.	110-120 o 220 VAC, 60Hz Trifásico.								
2.2. Alimentación eléctrica.	110-120 VAC/ 60Hz Monofásico o 208-220 VAC, 60Hz Trifásico.								
ITEM 93. LAVADORA DE ROPA DE 50 KG.	ITEM 93. LAVADORA DE ROPA DE 50 KG.								
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:	Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:								



FAMILIA Y COMUNIDAD

EN VICTORIAS!

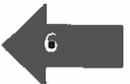
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,

Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.

PBX (505) 22894700. Web www.minsa.gob.ni



DDL Original	Enmienda No.1 al DDL				
PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS				
SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS	SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS				
Especificaciones Técnicas	Especificaciones Técnicas				
<p>Suministrará una espera eléctrica cercana al área de caseta para equipos auxiliares.</p> <p>Alcances de instalación suministrados por el Oferente:</p> <p>Suministrar sub panel eléctrico para el equipo, polarizado debidamente de acuerdo a los estándares existentes a la polarización actual del hospital; subpanel debe quedar empotrado.</p>	<p>Suministrará una espera eléctrica cercana al área de caseta para iluminación, tomas y mantenimiento del equipo.</p> <p>Suministro e instalación de tubería de interconexión de agua potable de 1 1/2", tubería de interconexión de eléctrica de 1" PVC conduit y tubería de interconexión 1/2" PVC conduit para aire comprimido, entre la caseta y el área de lavandería.</p> <p>Alcances de instalación suministrados por el Oferente:</p> <p>Suministrar sub panel eléctrico para el equipo, polarizado debidamente de acuerdo a los estándares existentes a la polarización actual del hospital.</p>				
Lote 94- MAMOGRAFO	Lote 94- MAMOGRAFO				
<p>2.1.16 Sistema para impresión de datos del paciente en película con teclado alfanumérico que incluya además del Nombre del paciente, mAs, KV y Proyecciones.</p> <p>Estación de Adquisición, equipada con un monitor tipo LCD o LED de grado médico, de al menos 2 MPx, y de tamaño no inferior a 19 pulgadas.</p> <p>8 Gb de memoria RAM como mínimo</p> <p>Mouse, teclado alfanumérico para el ingreso de los datos del paciente.</p> <p>Almacenamiento de al menos 250 Gb que permita almacenar imágenes.</p>	<p>2.1.16 Sistema para impresión de datos del paciente en película con teclado alfanumérico que incluya además del Nombre del paciente, mAs, KV y Proyecciones (Solo si lo requiere el equipo).</p> <p>Estación de Adquisición, equipada con un monitor tipo LCD o LED de grado médico, de al menos 2 MPx, y de tamaño no inferior a 19 pulgadas.</p> <p>8 Gb de memoria RAM como mínimo</p> <p>Mouse, teclado alfanumérico para el ingreso de los datos del paciente.</p> <p>Almacenamiento de al menos 250 Gb que permita almacenar imágenes.</p>				
3.2. CASSETTE PARA MAMOGRAFIA:					
<table border="1"> <tr> <td>1.- Cassette 18 x 24 cm:</td> <td>4 Unidades</td> </tr> <tr> <td>2.- Cassette 24 x 30 cm:</td> <td>4 Unidades</td> </tr> </table>	1.- Cassette 18 x 24 cm:	4 Unidades	2.- Cassette 24 x 30 cm:	4 Unidades	
1.- Cassette 18 x 24 cm:	4 Unidades				
2.- Cassette 24 x 30 cm:	4 Unidades				
LOTE 95 - MÁQUINA DE ANESTESIA	LOTE 95 - MÁQUINA DE ANESTESIA				



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22894700. Web www.minsa.gob.ni

d



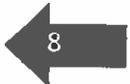
DDL Original		Enmienda No.1 al DDL	
PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS		PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	
SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS		SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS	
Especificaciones Técnicas		Especificaciones Técnicas	
7.- Una (1) Celda o sensor de oxigeno para tecnología de celda galvánica (no aplica para tecnología paramagnética).		7.- Una (1) Celda o sensor de oxigeno para tecnología de celda galvánica.	
LOTE 110 - NEGATOSCOPIO		LOTE 110 - NEGATOSCOPIO	
2.9. Iluminación con lámparas o tubos fluorescentes (LED opcional, de por lo menos 3,000 h de iluminación continua) de 15 o 20 watts luz blanca.	Provisto	2.9. Iluminación con lámparas o tubos fluorescentes (LED opcional, de por lo menos 3,000 h de iluminación continua) de 15-18 a 20-24 watts luz blanca.	Provisto
LOTE 153- TABURETE GIRATORIO SIN ESPALDAR		LOTE 150 - TABURETE GIRATORIO SIN ESPALDAR	
LOTE NO.: 153	NOMBRE DEL EQUIPO: Taburete giratorio sin espaldar	LOTE NO.: 150	NOMBRE DEL EQUIPO: Taburete giratorio sin espaldar
ITEM 160. UNIDAD DENTAL		ITEM 160. UNIDAD DENTAL	
<p>Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:</p> <p>Construirá caseta donde será ubicado compresor y bomba de vacío.</p> <p>Suministrará esperas eléctricas, espera de tubería de aire, agua potable y desagüe, que estarán ubicadas dentro del consultorio.</p>		<p>Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:</p> <p>Construirá caseta donde será ubicado compresor y bomba de vacío.</p> <p>Suministrará e instalación de espera de agua potable 1/2" y espera de drenaje 1 1/2" para la caseta del compresor.</p> <p>Suministrará e instalación de espera eléctrica 1/2", espera de tubería de aire, succión y señalización de 2", espera de agua potable 1/2" y desagüe de 1 1/2", éstas esperas deberán estar ubicadas en un mismo punto dentro del consultorio.</p>	
LOTE 161 - VENTILADOR DE TRANSPORTE		LOTE 161 - VENTILADOR DE TRANSPORTE	



FAMILIA Y COMUNIDAD EN VICTORIAS!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
 MINISTERIO DE SALUD
 Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
 Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
 PBX (505) 22894700. Web www.minsa.gob.ni

D



DDL Original	Enmienda No.1 al DDL
PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PARTE II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS
SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS	SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS
Especificaciones Técnicas	Especificaciones Técnicas
5.- Especificaciones Generales: 5.2.- Sensor de flujo distal o proximal reutilizable y universal para pacientes adultos, infantes y neonato. 6.- Accesorios adicionales: 6.4.- Tres circuitos de paciente Adulto, Tres circuitos pediátricos reutilizables y Tres neonatales reutilizables tamaño 10 mm. (incluir adaptadores, conectores y trampa de agua). 6.6.- Dos sets de cánulas neonatales para CPAP, compuesto por gorro con correa, cánula, tubos flexibles y adaptadores, tamaño 00 y 1 (uno de cada tamaño). 6.7.- Maletín (o bolso) para traslado del equipo	5.- Especificaciones Generales: 5.2.- Sensor de flujo distal o proximal reutilizable y universal para pacientes adultos y pediátricos. 6.- Accesorios adicionales: 6.4.- Tres circuitos de paciente Adulto, Tres circuitos pediátricos reutilizables (incluir adaptadores, conectores y trampa de agua). 6.6.- Maletín (o bolso) para traslado del equipo.
SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS	
Lista de Bienes y Plan de Entrega	Ver Anexo 1.

Atentamente

Lic. Tania García González
 Directora General de Adquisiciones
 Ministerio de Salud
 República de Nicaragua

Managua, 06 de febrero 2023

CC: Expediente/mfbv

Anexo 1.

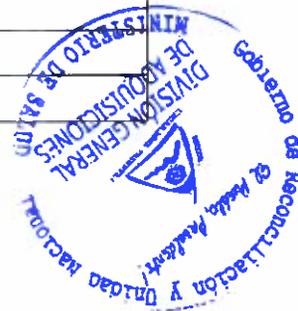
DDL ORIGINAL

Lista de Bienes y Plan de Entrega

Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Limite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
1	Agitador de pipetas	2	Unidad	Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Waslala; Localizado en la entrada del municipio a 2 Km del puente de salida del centro de Waslala, sobre la Carretera NIC-5 en el tramo que conduce desde Matagalpa hacia el	1	150	
2	Archivador de 4 gavetas	16	Unidad		1	150	
3	Armario de seguridad para medicamentos	7	Unidad		1	150	
4	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)	7	Unidad		1	150	
5	Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)	6	Unidad		1	150	
6	Balanza para laboratorio	1	Unidad		1	150	
7	Balde de acero inoxidable con tapa y rodos	15	Unidad		1	150	
8	Banca de espera (3 plazas)	30	Unidad		1	150	
9	Baño de parafina	1	Unidad		1	150	
10	Baño María	1	Unidad		1	150	
11	Barras paralelas	1	Unidad		1	150	
12	Bicicleta estacionaria	1	Unidad		1	150	
13	Bolas de Bobath	1	Unidad		1	150	
14	Bomba de infusión de jeringa	2	Unidad		1	150	



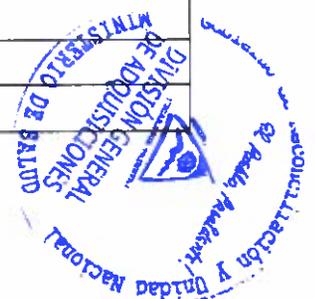
Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Limite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
15	Bomba de infusión peristáltica	9	Unidad	poblado de Waslala, RACCN. Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Waslala; Localizado en la entrada del municipio a 2 Km del puente de salida del centro de Waslala, sobre la Carretera NIC-5 en el tramo que conduce desde Matagalpa	1	150	
16	Cabina de bioseguridad clase II tipo A2	1	Unidad		1	150	
17	Caja fría para transporte de vacunas	2	Unidad		1	150	
18	Camilla de examen físico	12	Unidad		1	150	
19	Camilla de examen ginecológico	2	Unidad		1	150	
20	Camilla de transporte	6	Unidad		1	150	
21	Camilla para morgue	1	Unidad		1	150	
22	Carro de curaciones	7	Unidad		1	150	
23	Carro de paro con desfibrilador	4	Unidad		1	150	
24	Carro de transporte de material	2	Unidad		1	150	
25	Carro para distribución de alimentos	1	Unidad		1	150	
26	Carro para medicamentos	4	Unidad		1	150	
27	Carro para ropa	10	Unidad	1	150		
28	Carro porta expedientes metálico	3	Unidad	1	150		
29	Cazo cilíndrico para algodón	13	Unidad	1	150		
30	Cazo cilíndrico para gasas	13	Unidad	1	150		
31	Cazo cilíndrico para guardar material estéril	10	Unidad	1	150		
32	Cazo rectangular pequeño	10	Unidad	1	150		



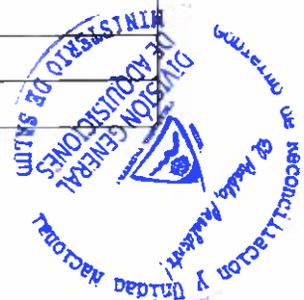
Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Límite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
33	Centrífuga de 24 tubos	2	Unidad	hacia el poblado de Waslala, RACCN.	1	150	
34	Centrífuga de hematocritos (Microcentrífuga)	2	Unidad		1	150	
35	Cocina Industrial a gas	1	Unidad		1	150	
36	Colposcopio	1	Unidad		1	150	
37	Contador digital de células	2	Unidad		1	150	
38	Cortadora de gasas	1	Unidad		1	150	
39	Cuna Térmica	2	Unidad		1	150	
40	Descongelador de plasma	1	Unidad		1	150	
41	Detector fetal doppler	5	Unidad		1	150	
42	Digitalizador para radiología convencional / Mamografía e Impresora de Películas (Incluye mueble)	1	Unidad		1	150	
43	Electrobisturí	2	Unidad		1	150	
44	Electrocardiógrafo	2	Unidad		1	150	
45	Electroestimulador con ultrasonido integrado	1	Unidad		1	150	
46	Equipo CPAP nasal neonatal	1	Unidad		1	150	
47	Equipo de atención de parto	15	Set		1	150	
48	Equipo de cirugía menor	15	Set		1	150	
49	Equipo de crioterapia	1	Set		1	150	



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Límite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
50	Equipo de curaciones	10	Set		1	150	
51	Equipo de extracción de cuerpo extraño	1	Set		1	150	
52	Equipo de inserción DIU	4	Set		1	150	
53	Equipo de inyectable	6	Set		1	150	
54	Equipo de Rayos X fijo	1	Unidad		1	150	
55	Equipo de sutura	10	Set		1	150	
56	Equipo de tinción	2	Unidad		1	150	
57	Equipo de tracción cervical y lumbar	1	Unidad		1	150	
58	Equipo de URO (Unidad Rehidratación Oral)	1	Set		1	150	
59	Escritorio de consulta	31	Unidad		1	150	
60	Escritorio tipo L	3	Unidad		1	150	
61	Espectrofotómetro	1	Unidad		1	150	
62	Estante	6	Unidad		1	150	
63	Esterilizador eléctrico de 20 a 25 litros	3	Unidad		1	150	
64	Esterilizador eléctrico de 250 litros	1	Unidad		1	150	
65	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	1	Unidad		1	150	
66	Estetoscopio adulto	21	Unidad		1	150	
67	Estetoscopio neonatal	8	Unidad		1	150	



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Limite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
68	Estetoscopio pediátrico	12	Unidad	Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Waslala; Localizado en la entrada del municipio a 2 Km del puente de salida del centro de Waslala, sobre la Carretera NIC-5 en el tramo que conduce desde Matagalpa hacia el poblado de Waslala, RACCN	1	150	
69	Fogón Industrial a gas	1	Unidad		1	150	
70	Freezer horizontal	1	Unidad		1	150	
71	Freezer vertical	1	Unidad		1	150	
72	Freidora a gas	1	Unidad		1	150	
73	Hemoglobinómetro portátil y microcubetas	1	Unidad		1	150	
74	Hidrocolector de compresas calientes	1	Unidad		1	150	
75	Hidrocolector de compresas frías	1	Unidad		1	150	
76	Horno para laboratorio	1	Unidad		1	150	
77	Incinerador de desechos hospitalarios	1	Unidad		1	150	
78	Incubadora de transporte	1	Unidad		1	150	
79	Instrumental Cesárea	5	Set		1	150	
80	Instrumental cirugía general	3	Set		1	150	
81	Instrumental cirugía pediátrica	1	Set		1	150	
82	Instrumental Ginecología	2	Set		1	150	
83	Instrumental Histerectomía Abdominal	2	Set	1	150		
84	Instrumental Histerectomía Vaginal	1	Set	1	150		
85	Juego de utensilios de cocina y vajilla	1	Unidad	1	150		



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Limite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
86	Lámpara cielítica de dos cabezales	1	Unidad		1	150	
87	Lámpara cuello de cisne	17	Unidad		1	150	
88	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	3	Unidad		1	150	
89	Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación	1	Unidad		1	150	
90	Laringoscopio Macintosh	3	Unidad		1	150	
91	Laringoscopio Miller	3	Unidad		1	150	
92	Lavadora de ropa de 16 KG	1	Unidad		1	150	
93	Lavadora de ropa de 50 KG	1	Unidad		1	150	
94	Mamógrafo	1	Unidad		1	150	
95	Máquina de anestesia	1	Unidad		1	150	
96	Martillo de reflejos	10	Unidad		1	150	
97	Mesa de atención al recién nacido	2	Unidad		1	150	
98	Mesa de mayo	23	Unidad		1	150	
99	Mesa de Mecanoterapia	1	Unidad		1	150	
100	Mesa de noche	40	Unidad		1	150	
101	Mesa de parto	1	Unidad		1	150	
102	Mesa para comedor	12	Unidad		1	150	



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Limite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
103	Mesa para morgue	1	Unidad	Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Wasiala; Localizado en la entrada del municipio a 2	1	150	
104	Mesa Quirúrgica	1	Unidad		1	150	
105	Mezclador orbital	1	Unidad		1	150	
106	Microscopio binocular LED	5	Unidad		1	150	
107	Monitor de signos vitales	7	Unidad		1	150	
108	Monitor fetal	2	Unidad		1	150	
109	Nebulizador (2 salidas)	6	Unidad		1	150	
110	Negatoscopio sencillo	7	Unidad		1	150	
111	Oto oftalmoscopio de pared	1	Unidad		1	150	
112	Oxímetro de pulso	4	Unidad		1	150	
113	Pana con base rodable	2	Unidad		1	150	
114	Pana de acero inoxidable 8 litros	10	Unidad		1	150	
115	Patos (Urinario mujer)	16	Unidad		1	150	
116	Pelotas terapéuticas	1	Unidad		1	150	
117	Piches (Urinario hombre)	16	Unidad		1	150	
118	Pinza Foerster recta	14	Unidad		1	150	
119	Pinza para biopsia	2	Unidad		1	150	
120	Pipetas automáticas reutilizables	1	Set		1	150	



P

Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Limite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
121	Porta suero con rodos	50	Unidad	Km del puente de salida del centro de Waslala, sobre la Carretera NIC-5 en el tramo que conduce desde Matagalpa hacia el poblado de Waslala, RACCN	1	150	
122	Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes	1	Unidad		1	150	
123	Refrigerador horizontal para vacunas	3	Unidad		1	150	
124	Refrigerador vertical para banco de sangre	1	Unidad		1	150	
125	Refrigerador vertical para medicamentos	6	Unidad		1	150	
126	Resucitador manual (adulto / pediátrico / neonatal)	5	Set		1	150	
127	Riñonera de acero inoxidable	15	Unidad		1	150	
128	Rotador Serológico	2	Unidad		1	150	
129	Rueda para hombro	1	Unidad		1	150	
130	Secadora de ropa de 50 KG	1	Unidad		1	150	
131	Set de asas diatérmicas	2	Set		1	150	
132	Set de bandejas de acero inoxidable	1	Set		1	150	
133	Set de collarines cervicales	1	Set		1	150	
134	Set de diagnóstico clínico	10	Set		1	150	
135	Set de espéculos vaginales	1	Set		1	150	



P

Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Limite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
136	Set de exploración de vía biliar	1	Set	Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Waslala;	1	150	
137	Set de mesas de acero inoxidable	1	Set		1	150	
138	Sierra para cortar yeso	1	Unidad		1	150	
139	Silla fija sin brazos	93	Unidad		1	150	
140	Silla para comedor	48	Unidad		1	150	
141	Silla para sala de espera	34	Unidad		1	150	
142	Silla para toma de muestra de sangre	1	Unidad		1	150	
143	Silla secretarial	52	Unidad		1	150	
144	Sillón para descanso médico	2	Unidad		1	150	
145	Sillón para Nebulización y Rehidratación Oral	5	Unidad		1	150	
146	Succionador general	3	Unidad		1	150	
147	Succionador portátil	4	Unidad		1	150	
148	Succionador Quirúrgico	1	Unidad		1	150	
149	Taburete giratorio con espaldar	20	Unidad		1	150	
150	Taburete giratorio sin espaldar	6	Unidad		1	150	
151	Taza para solución 6 oz. acero inoxidable	8	Unidad		1	150	
152	Tensiometro adulto	22	Unidad		1	150	
153	Tensiómetro de pedestal adulto	9	Unidad		1	150	



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Fecha más Temprana de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha Límite de Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
154	Tensiómetro neonatal	3	Unidad		1	150	
155	Tensiómetro pediátrico	7	Unidad		1	150	
156	Termo para vacunas	15	Unidad		1	150	
157	Tijera para cortar gasas	10	Unidad		1	150	
158	Tijera y separador de yeso	1	Unidad		1	150	
159	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario	1	Unidad		1	150	
160	Unidad dental	1	Unidad		1	150	
161	Ventilador de transporte	1	Unidad		1	150	
162	Vortex agitador de tubo	2	Unidad		1	150	



Enmienda N° 1 al DDL

Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de destino Convenido de acuerdo con los DDL.	Plazo de Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Plazo de Entrega más Temprano	Plazo límite Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente (a ser proporcionada por el oferente).
1	Agitador de pipetas	2	Unidad	Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Waslala; Localizado en la entrada del municipio a 2 Km del puente de salida del centro de Waslala, sobre la Carretera NIC-5 en el tramo que conduce desde Matagalpa hacia el poblado de Waslala, RACCN	1	180	
2	Archivador de 4 gavetas	16	Unidad		1	180	
3	Armario de seguridad para medicamentos	7	Unidad		1	180	
4	Balanza con tallímetro para adultos (mecánica)	7	Unidad		1	180	
5	Balanza neonatal/ pediátrica (mecánica)	6	Unidad		1	180	
6	Balanza para laboratorio	1	Unidad		1	180	
7	Balde de acero inoxidable con tapa y rodos	15	Unidad		1	180	
8	Banca de espera (3 plazas)	30	Unidad		1	180	
9	Baño de parafina	1	Unidad		1	180	
10	Baño María	1	Unidad		1	180	
11	Barras paralelas	1	Unidad		1	180	
12	Bicicleta estacionaria	1	Unidad		1	180	
13	Bolas de Bobath	1	Unidad		1	180	
14	Bomba de infusión de jeringa	2	Unidad		1	180	
15	Bomba de infusión peristáltica	9	Unidad		1	180	
16	Cabina de bioseguridad clase II tipo A2	1	Unidad		1	180	
17	Caja fría para transporte de vacunas	2	Unidad		1	180	



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de destino Convenido de acuerdo con los DDL.	Plazo de Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Plazo de Entrega más Temprano	Plazo límite Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente (a ser proporcionada por el oferente).
18	Camilla de examen físico	12	Unidad		1	180	
19	Camilla de examen ginecológico	2	Unidad		1	180	
20	Camilla de transporte	6	Unidad		1	180	
21	Camilla para morgue	1	Unidad		1	180	
22	Carro de curaciones	7	Unidad		1	180	
23	Carro de paro con desfibrilador	4	Unidad	Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Waslala; Localizado en la entrada del municipio a 2 Km del puente de salida del centro de Waslala, sobre la Carretera NIC-5 en el tramo que conduce desde Matagalpa hacia el poblado de Waslala, RACCN	1	180	
24	Carro de transporte de material	2	Unidad		1	180	
25	Carro para distribución de alimentos	1	Unidad		1	180	
26	Carro para medicamentos	4	Unidad		1	180	
27	Carro para ropa	10	Unidad		1	180	
28	Carro porta expedientes metálico	3	Unidad		1	180	
29	Cazo cilíndrico para algodón	13	Unidad		1	180	
30	Cazo cilíndrico para gasas	13	Unidad		1	180	
31	Cazo cilíndrico para guardar material estéril	10	Unidad		1	180	
32	Cazo rectangular pequeño	10	Unidad		1	180	
33	Centrifuga de 24 tubos	2	Unidad		1	180	
34	Centrifuga de hematocritos (Microcentrifuga)	2	Unidad		1	180	
35	Cocina Industrial a gas	1	Unidad		1	180	
36	Colposcopio	1	Unidad		1	180	
37	Contador digital de células	2	Unidad		1	180	



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de destino Convenido de acuerdo con los DDL.	Plazo de Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Plazo de Entrega más Temprano	Plazo límite Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente (a ser proporcionada por el oferente).
38	Cortadora de gasas	1	Unidad		1	180	
39	Cuna térmica	2	Unidad		1	180	
40	Descongelador de plasma	1	Unidad		1	180	
41	Detector fetal doppler	5	Unidad		1	180	
42	Digitalizador para radiología convencional / Mamografía e Impresora de películas (incluye mueble)	1	Unidad		1	180	
43	Electrobisturí	2	Unidad		1	180	
44	Electrocardiógrafo	2	Unidad		1	180	
45	Electroestimulador con ultrasonido integrado	1	Unidad		1	180	
46	Equipo CPAP nasal neonatal	1	Unidad		1	180	
47	Equipo de atención del parto	15	Set		1	180	
48	Equipo de cirugía menor	15	Set		1	180	
49	Equipo de crioterapia	1	Set		1	180	
50	Equipo de curaciones	10	Set		1	180	
51	Equipo de extracción de cuerpo extraño	1	Set		1	180	
52	Equipo de inserción DIU	4	Set		1	180	
53	Equipo de inyectable	6	Set		1	180	
54	Equipo de Rayos X fijo	1	Unidad		1	180	
55	Equipo de sutura	10	Set		1	180	
56	Equipo de tinción	2	Unidad		1	180	



9

Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de destino Convenido de acuerdo con los DDL.	Plazo de Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Plazo de Entrega más Temprano	Plazo límite Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente (a ser proporcionada por el oferente).
57	Equipo de tracción cervical y lumbar	1	Unidad	Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Waslala; Localizado en la entrada del municipio a 2 Km del puente de salida del centro de Waslala, sobre la Carretera NIC-5 en el tramo que conduce desde Matagalpa hacia el poblado de Waslala, RACCN	1	180	
58	Equipo de URO (Unidad Rehidratación Oral)	1	Set		1	180	
59	Escritorio de consulta	31	Unidad		1	180	
60	Escritorio tipo L	3	Unidad		1	180	
61	Espectrofotómetro	1	Unidad		1	180	
62	Estante	6	Unidad		1	180	
63	Esterilizador eléctrico de 20 a 25 litros	3	Unidad		1	180	
64	Esterilizador eléctrico de 250 litros	1	Unidad		1	180	
65	Esterilizador eléctrico de 55 a 64 litros	1	Unidad		1	180	
66	Estetoscopio adulto	21	Unidad		1	180	
67	Estetoscopio neonatal	8	Unidad		1	180	
68	Estetoscopio pediátrico	12	Unidad		1	180	
69	Fogón Industrial a gas	1	Unidad		1	180	
70	Freezer horizontal	1	Unidad		1	180	
71	Freezer vertical	1	Unidad		1	180	
72	Freidora a gas	1	Unidad		1	180	
73	Hemoglobinómetro portátil y microcubetas	1	Unidad		1	180	
74	Hidrocolector de compresas calientes	1	Unidad		1	180	
75	Hidrocolector de compresas frías	1	Unidad	1	180		
76	Horno para laboratorio	1	Unidad	1	180		



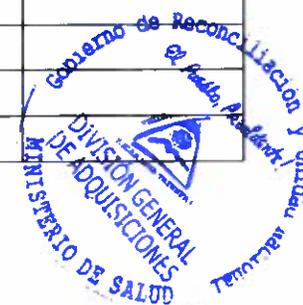
Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de destino Convenido de acuerdo con los DDL.	Plazo de Entrega (de acuerdo con los Incoterms)			
					Plazo de Entrega más Temprano	Plazo límite Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente (a ser proporcionada por el oferente).	
77	Incinerador de desechos hospitalarios	1	Unidad		1	180		
78	Incubadora de transporte	1	Unidad		1	180		
79	Instrumental Cesárea	5	Set		1	180		
80	Instrumental cirugía general	3	Set		1	180		
81	Instrumental cirugía pediátrica	1	Set		1	180		
82	Instrumental Ginecología	2	Set		1	180		
83	Instrumental Histerectomía Abdominal	2	Set		1	180		
84	Instrumental Histerectomía Vaginal	1	Set		1	180		
85	Juego de utensilios de cocina y vajilla	1	Unidad		1	180		
86	Vortex agitador de tubo	2	Unidad		1	180		
87	Lámpara cuello de cisne	17	Unidad		1	180		
88	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	3	Unidad		1	180		
89	Lámpara visualizadora de reacciones de aglutinación	1	Unidad		Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Waslala; Localizado en la entrada del municipio a 2 Km del puente de salida del centro de Waslala, sobre	1	180	
90	Laringoscopio Macintosh	3	Unidad		1	180		
91	Laringoscopio Miller	3	Unidad		1	180		
92	Lavadora de ropa de 16 KG	1	Unidad		1	180		
93	Lavadora de ropa de 50 KG	1	Unidad		1	180		
94	Mamógrafo	1	Unidad		1	180		
95	Máquina de anestesia	1	Unidad	1	180			
96	Martillo de reflejos	10	Unidad	1	180			



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de destino Convenido de acuerdo con los DDL.	Plazo de Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Plazo de Entrega más Temprano	Plazo límite Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente (a ser proporcionada por el oferente).
				la Carretera NIC-5 en el tramo que conduce desde Matagalpa hacia el poblado de Waslala, RACCN			
97	Mesa de atención al recién nacido	2	Unidad		1	180	
98	Mesa de mayo	23	Unidad		1	180	
99	Mesa de Mecanoterapia	1	Unidad		1	180	
100	Mesa de noche	40	Unidad		1	180	
101	Mesa de parto	1	Unidad		1	180	
102	Mesa para comedor	12	Unidad		1	180	
103	Mesa para morgue	1	Unidad		1	180	
104	Mesa Quirúrgica	1	Unidad		1	180	
105	Mezclador orbital	1	Unidad		1	180	
106	Microscopio binocular LED	5	Unidad		1	180	
107	Monitor de signos vitales	7	Unidad		1	180	
108	Monitor fetal	2	Unidad		1	180	
109	Nebulizador (2 salidas)	6	Unidad		1	180	
110	Negatoscopio sencillo	7	Unidad		1	180	
111	Oto oftalmoscopio de pared	1	Unidad	1	180		
112	Oxímetro de pulso	4	Unidad	1	180		
113	Pana con base rodable	2	Unidad	1	180		
114	Pana de acero inoxidable 8 litros	10	Unidad	1	180		
115	Patos (Urinario mujer)	16	Unidad	1	180		



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de destino Convenido de acuerdo con los DDL.	Plazo de Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Plazo de Entrega más Temprano	Plazo límite Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente (a ser proporcionada por el oferente).
116	Pelotas terapéuticas	1	Unidad	Hospital Primario Fidel Ventura en el municipio de Waslala; Localizado en la entrada del municipio a 2 Km del puente de salida del centro de Waslala, sobre la Carretera NIC-5 en el tramo que conduce desde Matagalpa hacia el poblado de Waslala, RACCN	1	180	
117	Piches (Urinario hombre)	16	Unidad		1	180	
118	Pinza Foerster recta	14	Unidad		1	180	
119	Pinza para biopsia	2	Unidad		1	180	
120	Pipetas automáticas reutilizables	1	Set		1	180	
121	Porta suero con rodos	50	Unidad		1	180	
122	Recipientes para desechos comunes, bioinfecciosos y cortopunzantes	1	Unidad		1	180	
123	Refrigerador horizontal para vacunas	3	Unidad		1	180	
124	Refrigerador vertical para banco de sangre	1	Unidad		1	180	
125	Refrigerador vertical para medicamentos	6	Unidad		1	180	
126	Resucitador manual (adulto / pediátrico / neonatal)	5	Set		1	180	
127	Riñonera de acero inoxidable	15	Unidad		1	180	
128	Rotador Serológico	2	Unidad		1	180	
129	Rueda para hombro	1	Unidad		1	180	
130	Secadora de ropa de 50 KG	1	Unidad	1	180		
131	Set de asas diatérmicas	2	Set	1	180		
132	Set de bandejas de acero inoxidable	1	Set	1	180		
133	Set de collarines cervicales	1	Set	1	180		
134	Set de diagnóstico clínico	10	Set	1	180		



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de destino Convenido de acuerdo con los DDL.	Plazo de Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Plazo de Entrega más Temprano	Plazo límite Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente (a ser proporcionada por el oferente).
135	Set de espéculos vaginales	1	Set		1	180	
136	Set de exploración de vía biliar	1	Set		1	180	
137	Set de mesas de acero inoxidable	1	Set		1	180	
138	Sierra para cortar yeso	1	Unidad		1	180	
139	Silla fija sin brazos	93	Unidad		1	180	
140	Silla para comedor	48	Unidad		1	180	
141	Silla para sala de espera	34	Unidad		1	180	
142	Silla para toma de muestra de sangre	1	Unidad		1	180	
143	Silla secretarial	52	Unidad		1	180	
144	Sillón para descanso médico	2	Unidad		1	180	
145	Sillón para Nebulización y Rehidratación Oral	5	Unidad		1	180	
146	Succionador general	3	Unidad		1	180	
147	Succionador portátil	4	Unidad		1	180	
148	Succionador Quirúrgico	1	Unidad		1	180	
149	Taburete giratorio con espaldar	20	Unidad		1	180	
150	Taburete giratorio sin espaldar	6	Unidad		1	180	
151	Taza para solución 6 oz. acero inoxidable	8	Unidad		1	180	
152	Tensiometro adulto	22	Unidad		1	180	
153	Tensiómetro de pedestal adulto	9	Unidad		1	180	
154	Tensiómetro neonatal	3	Unidad		1	180	



Lote no.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de destino Convenido de acuerdo con los DDL.	Plazo de Entrega (de acuerdo con los Incoterms)		
					Plazo de Entrega más Temprano	Plazo límite Entrega (días después de firmado el contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente (a ser proporcionada por el oferente).
155	Tensiómetro pediátrico	7	Unidad		1	180	
156	Termo para vacunas	15	Unidad		1	180	
157	Tijera para cortar gasas	10	Unidad		1	180	
158	Tijera y separador de yeso	1	Unidad		1	180	
159	Ultrasonido de Diagnóstico Estacionario	1	Unidad		1	180	
160	Unidad dental	1	Unidad		1	180	
161	Ventilador de transporte	1	Unidad		1	180	



LOTE NO.:	12
NOMBRE DEL EQUIPO:	Bicicleta estacionaria
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
1. COMPOSICIÓN:	
1.1. Bicicleta estacionaria digital para fisioterapia	1 Unidad
1.2. Velocímetro y cronómetro	1 Unidad
1.3. Rodillo de freno o freno tipo magnético	1 Pieza
2. ESPECIFICACIONES:	
2.1. Material	Acero pintado
2.2. Resistencia	Regulable
2.3. Altura de montura	Regulable
2.4. Pedales	1 Par
2.5. Asiento	1 Unidad
2.6. Capacidad de peso de paciente	Entre 100 y 130 Kg
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
3. Accesorios Adicionales de repuesto:	
3.1. Pedales	1 Par
3.2. Asiento	1 Unidad
GARANTÍA:	12 meses a partir de la recepción final. Servicio técnico en País. Mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía, horario y día a convenir. Según recomendación de fábrica. Mantenimiento correctivo durante la garantía: incluye repuestos asociados a defectos de fabricación: componentes internos, etc.

LOTE NO.:	64
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador eléctrico de 250 litros
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
1. COMPOSICIÓN:	
1.1. Unidad principal.	1 unidad.
1.2. Tipo.	Con cámara rectangular ó cuadrada.
1.3. Carro de carga para transporte de material estéril.	Carro de transporte con altura fija, debe poseer canasta de carga, equipado con rieles para facilitar la carga y descarga de la canasta. Material del carro y canasta de acero inoxidable. Cuatro ruedas al menos dos con frenos.
1.4. Mecanismo de apertura de puerta.	Manual a través de manivela o sistema puerta automática con deslizamiento vertical
1.5. Registro.	Display digital o táctil para visualizar parámetros de presión, temperatura, tiempo, ciclos y eventos durante el proceso de esterilización. Registrador con sistema de impresión en papel térmico.
2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:	
2.1. Material de la estructura	Acero Inoxidable AISI 304.
2.2. Capacidad de la cámara en litros.	Mínimo 250 litros.
2.3. Construcción de la cámara y soldadura.	Acero inoxidable 316.
2.4. Pared interna de cámara	Doble pared, revestida con aislante térmico (juntas de silicón). Espesor mínimo 5mm.
2.5. Presión de diseño.	3 bar mínimo
2.6. Control.	Microprocesadores o PLC.
2.7. Sistema de generación de vapor integrado.	Provisto.
2.8. Bomba de vacío.	Provisto.
2.9. Bomba de agua.	Provisto.
2.10. Generador eléctrico.	208-230 VAC / 60 Hertz, Trifásico.
2.11. Ciclos para esterilización con bomba de vacío:	Ciclo uno: Esterilización de cargas porosas, paquete de instrumentos textiles a temperatura de 134 Grados Centígrados. Ciclo dos: Esterilización de material sensitivo al calor, hule y plástico, a temperaturas de 121 grados centígrados. Ciclo tres: Esterilización de instrumentos abiertos, utensilios y vajilla de laboratorio a 134 grados centígrados.

	Ciclo cuatro: Esterilización por flasheo en instrumentos abiertos a 134 grados centígrados.
2.11. Ciclos para esterilización con bomba de vacío:	Ciclo cinco: Desinfección a 105 grados centígrados.
	Ciclo seis: Prueba de fuga completamente automático.
	Ciclo siete: Esterilización de cargas sólidas a temperatura de 134 grados centígrados.
	Ciclo ocho: Esterilización de líquidos a temperatura de 121 grados centígrados.
2.12. Indicadores de ciclos:	Pantalla en panel frontal con mensajes en idioma español
2.13. Controles.	Completamente en idioma español.
2.14. Sistema de seguridad y control para protección del equipo y usuario:	Sistema de parada de Emergencia.
2.15. Alarmas:	Audibles y visuales.
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
ACCESORIOS ADICIONALES:	
Resistencias de autoclave.	1 juego
Empaquetadura de puerta.	2 juegos.
Papel de registro.	30 rollos.
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	8 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).
Adjuntar alguno de los certificados	CE, FDA.
Adjuntar alguno de los certificados	ASME (Asociación Americana de Ingenieros Mecánicos) ó PED (Directiva de Equipos a Presión).
Adjuntar certificado de norma de seguridad para esterilizadores:	EN/UL/IEC 61010-2-040 (ó Equivalente).
Adjuntar certificado de fabrica que el equipo y modelo ofertado no está discontinuado en la línea.	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización del fabricante dentro de su oferta, conforme el formulario propio del oferente. Los oferentes adjudicados, de acuerdo con los lotes adjudicados, deberán presentar durante la ejecución del contrato, la autorización del fabricante en el formato del Banco para efectos de garantía de los equipos.

Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Garantía de Fábrica	24 meses a partir de la recepción final. Servicio técnico en País. Mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía, horario y día a convenir. 02 veces al año. Mantenimiento correctivo durante la garantía: incluye repuestos asociados a defectos de fabricación: componentes internos, etc.
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:	
Suministrará espera eléctrica ubicada en el ambiente de autoclave, ésta espera se deriva de un Main principal de 3x250, tubería de 3" de diámetro, conductor 2/0, 50,000 vatios.	
Suministrará espera de agua potable y drenaje cercana al área destinada a la caseta, a nivel del suelo.	
Suministrará espera eléctrica cercana a caseta para iluminación y mantenimiento de la caseta.	
Suministro e instalación dos pasantes de 3/4" para tubería de agua potable, drenaje, y un tubo de 1/2" conduit PVC para aire comprimido, que conecte entre la caseta y el área del autoclave.	
Suministrará espera de tubería de desagüe de material acero al carbón de 3".	
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:	
Suministro e instalación de un subpanel eléctrico, de acuerdo al equipo a instalar y a los requerimientos del fabricante. Este deberá estar polarizado debidamente de acuerdo a los estándares existentes a la polarización actual del hospital, el oferente deberá considerar mínimo 10 metros de cableado para la interconexión eléctrica hacia el equipo Esterilizador y equipos auxiliares.	
Suministro de una caseta para el tratamiento de agua con las siguientes características: dimensiones mínimas de la caseta: 3 metros de frente x 3 metros de profundo y 2.5 metros de altura. La caseta tendrá una puerta con las siguientes características: Puerta doble hoja con sistema de cerradura y llave, puerta de tubo de acero de 1 1/2" con varilla lisa de 1/2", con pintura anticorrosiva ubicada en el centro de la pared frontal. El material de la pared será de mitad bloques de concreto (mampostería) con acabado fino y pintado del mismo color que el edificio, y mitad de malla ciclón. Piso con cascote de 03" de concreto de 2500PSI, caja metálica de 04" por 4 1/8" en extremo para confinación de la caseta, cubierta de techo prolongada con nivel de techo igual a la del edificio, perlines de 02x04x1/8", zinc galvanizado calibre 26.	
Suministro de 02 tomas dobles 110-120 V, y sistema de iluminación de caseta.	
Suministro e instalación de un sistema de ablandamiento de agua según requerimientos del fabricante.	
Considerar distancia mínima de 15 metros de distancia entre ubicación de la caseta y equipo Autoclave.	
Suministro e instalación de un sistema de almacenamiento de agua ablandada integrado por: Tanque plástico de almacenamiento de agua con capacidad de 1000 lts o más, accesorios (tubería, codos, valvulería, etc.). Sistema Hidroneumático (bomba de agua, filtro, manómetros). Incluir panel de control de protección contra bombeo en seco.	

Suministrar e instalar sistema desmineralizador de agua mediante sistema de osmosis inversa (oferente deberá incluir en oferta todos los accesorios requeridos para el funcionamiento correcto del sistema, tal como: 01 tanque de 150 litros, bomba de agua, filtros, etc.)

Interconexión del equipo hacia espera de la tubería de drenaje .

Suministrar e instalar pared que divida el área de autoclave con el área de esterilización. El material de la pared será de partición liviana de Plyrock de 10mm con su estructura de fijación de acuerdo a manual de instalación del proveedor Plycem, que incluya acabado final tomando en cuenta la paleta de colores del edificio.

Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.



LOTE NO.:	77
NOMBRE DEL EQUIPO	Incinerador de desechos hospitalarios
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
Descripción:	El equipo debe ser capaz de incinerar todo los desechos hospitalarios, através de un proceso que no afecte la calidad del aire. Los desechos son al menos: Desechos peligrosos (bioinfecciosos, químicos, incluye citotóxicos), desechos patológicos, cortopuzantes.
1. COMPOSICIÓN:	
1.1.- Cámara de combustión primaria	Provisto
1.2.- Cámara secundaria	Provisto
1.3.- Chimenea	Provisto
1.4.- Panel de Control	Provisto
1.5.- Soporte	Provisto
1.6.- Quemadores	02 Unidades
1.7.- Sondas de Temperatura	02 Unidades
1.8.- Sistema de carga automática	Provisto
1.9.- Sistema de control de emisiones	Provisto
1.10.- Sistema de tratamiento de agua del lavado de gases	Provisto
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	
2.1.- Tipo:	Para el tratamiento de residuos peligrosos hospitalarios
2.2.- Capacidad requerida del incinerador	30 Kg/hr
2.3.- Combustible requerido	Diésel o Gas (GLP)
2.4.- Consumo de combustible	5 galones por hora (en caso de ofertar combustible GLP el equipo deberá tener un consumo promedio de 4Kg/h).
2.5.- Temperatura de funcionamiento primera cámara	800 °C mínimo
2.6.- Temperatura de funcionamiento segunda cámara	1000 °C a 1200 °C
2.7.- Temperatura diseño del refractario	1600 °C mínimo
2.8.- Construcción de las cámara de combustión	Revestimiento exterior acero y revestimiento interior con material refractario. Las superficie de combustión debe ser impermeable a filtraciones e infiltraciones de líquidos.
2.9.- Visor en cámara primaria (de carga)	Provisto
2.10.- Suministro de aire forzado	Provisto

2.11.- Acceso a cámara de combustión	A través de una compuerta con sus respectivas bisagras o a través de un sistema que le permita un acceso total hasta la entrada de la cámara.
	La puerta debe tener sello hermético que minimice la pérdida de calor y maximizar la eficiencia térmica.
2.12.- Chimenea	Mínimo 3 mts, construida de acero al carbono de un espesor de al menos 5/8 de pulgada (en la parte interior revestida de cemento refractario)
	Debe contar con puerto de muestreo para medir emisiones.
2.13.- Cámara de cenizas:	Puerto de Muestreo: Orificio o perforación que se hace en un conducto para realizar la toma de variables de muestreo, estos se instalarán a una distancia de 8 veces el valor del diámetro desde la última perturbación (codo, reducción, ampliación o brida) y 2 diámetros antes de la salida de la chimenea.
	Debe contar con cámara para recepción de cenizas integrado al incinerador con puerta hermética que tenga un sistema de seguridad que impida abrir la puerta si las cámaras de combustión están encendidas
2.14.- Sistema de tratamiento de agua del lavado de gases:	La cámara y la puerta también debe ser forrada en refractario para conservar la temperatura de todo el incinerador
	El tratamiento del agua, será tratamiento físico-químico al agua residual generada en el proceso, consistente básicamente en un tratamiento primario de floculación y sedimentación de las partículas arrastradas. Se realiza la reutilización del agua de lavado de contenedores para el proceso de enfriamiento de los gases.
2.15.- Panel de Control Provisto de al menos:	2.15.1.- Sensor de nivel de combustible.
2.16.- Termocupla	2.15.2.- Controladores de temperatura para cada una de las cámaras.
2.17.- Requerimientos eléctricos	2.15.3.- Switch, Luz de indicadores, Relay, Interruptor general, Contactores, Temporizadores
	2.15.4.- Sistema de seguridad en puerta principal.
	2.15.5.- Panel de Control con pantalla LCD / LED con caracteres alfanuméricos grandes y legibles.
	2.15.6.- Sistema de control automático con microprocesador tipo industrial o PLC, adecuado para el trabajo en condiciones de alta temperatura.
	Termocupla para cámara primaria y secundaria tipo K
	110-120 VAC. 60 Hz. Ó 220-240 VAC. 60 Hz. monofásico

Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
Adjuntar alguno de los certificados (Normas y estándares):	NFPA, UL, IEC, CE, ASTM, CSA, EPA
Adjuntar alguno de los certificados (Norma del proceso de fabricación).	ISO 9001, ISO 14001
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización del fabricante dentro de su oferta, conforme el formulario propio del oferente. Los oferentes adjudicados, de acuerdo con los lotes adjudicados, deberán presentar durante la ejecución del contrato, la autorización del fabricante en el formato del Banco para efectos de garantía de los equipos.
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Capacitación (sobre operación y mantenimiento) (8 Horas, Mínimo 2 personas).	Capacitación al personal técnico sobre la operación y mantenimiento del equipo. Soporte técnico de manera presencial durante la garantía del equipo y de manera presencial o por medio de uso de alguna Tecnología de Información y Comunicación (TIC), al menos 4 años posterior a la instalación del equipo. El proveedor deberá presentar plan metodológico evaluativo de capacitación dirigido al personal de salud.
ACCESORIOS ADICIONALES:	
1. Balanza Industrial de Plataforma de piso: 01 unidad	Pantalla Digital, precisión 0.05 Lb / 0.02Kg
	Capacidad 70 lb a 100lb.
	Sistema Dual (LB/Kg).
	Apagado Automático.
	Dimensiones mínimas 1.00x1.00x0.10mt (+- 10%)

	<p>Requerimiento Eléctrico 110 – 120 VAC, 60 Hz. Se podrá ofertar Balanzas con voltaje VCD (12 o 24V), siempre y cuando se proporcione su transformado para voltaje AC (110V).</p>
2. Medidor de Gases	Provisto. Los tipos de gases para medir son de partículas, monóxido de carbono, ácido clorhídrico, dióxido de azufre y de compuestos orgánicos.
3. Quemador	01 Unidad
4. Termopar	01 Unidad
5. Termopar tipo K con recubrimiento de cerámica para cámara primaria con las medidas que requiere el equipo.	01 Unidad
6. Termopar tipo K con doble recubrimiento de cerámica para cámara secundaria con las medidas que requiere el equipo.	01 unidad
7. Carretilla de cuatro llantas, de acero inoxidable, para recogerechos tratados, con capacidad de 30 a 40 litros	02 unidades
8. Set de protección para el usuario tanto para el tratamiento como para la limpieza, que incluya:	Dos (02) Set de guantes para altas temperaturas, material Kevlar, de caña ¾ y antideslizantes.
	Dos (02) delantal cuerpo completo para altas temperaturas, material Kevlar, impermeable, de longitud por debajo de las rodillas y cerrado a lo largo de toda su longitud.
	Dos (02) gafas de protección.
	Dos (02) mascarás con filtro de carbón, para la recolección de residuos especiales químicos peligrosos.
	Dos (02) casco de protección.
	Dos (02) Set de botas de protección, material Kevlar, de caña ancha, color claro y con suela antideslizante.
Garantía de Fábrica	24 meses a partir de la recepción final.
	Durante el periodo de garantía el oferente adjudicado deberá realizar mantenimiento preventivo dos veces al año. Incluye materiales, insumos y mano de obra necesarios para el correcto funcionamiento del equipo (total 04 mantenimientos preventivos)
	Servicio técnico en País.
	Mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía, horario y día a convenir. 02 veces al año.
	Mantenimiento correctivo durante la garantía: incluye repuestos asociados a defectos de fabricación: componentes internos, etc.
	Disponibilidad mínima de repuestos durante toda la vida útil del equipo.

Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:

Suministrará caseta para ubicación del incinerador y el tanque de combustible.

El tanque de combustible irá montado sobre estructura metálica o concreto reforzado, según el peso del combustible y el tanque. Con sistema de contención de derrame con capacidad del tanque (El oferente adjudicado deberá indicar las medidas del tanque, el peso ya con combustible, para que la obra pueda realizar la infraestructura mencionada).

Suministrará acometida eléctrica aérea o soterrada desde los tableros generales del Hospital, para alimentación del área de la caseta: Suministro e instalación de panel principal, luminarias, tomacorrientes para la caseta. El equipo requiere un tomacorriente 220V. Los diámetros de tubería deben ser de acuerdo a la demanda y recomendaciones del fabricante, los cuales serán proporcionados por el oferente.

Suministro de agua potable y drenaje sanitario para actividades de limpieza y mantenimiento, diámetros de tubería de acuerdo a la demanda y recomendaciones del fabricante. Dentro de las obras de drenaje limpieza se deben incluir rejillas que aseguren la correcta disposición de las aguas que se generen en esta actividad.

Se requiere también de dos esperas para drenajes de 1", uno para el área de desechos y el otro para el área del incinerador. La disposición final de todas las aguas residuales producto de las actividades de limpieza serán dispuestas a la red general de drenaje sanitaria, los drenajes deberán contemplar las respectivas trampas de olores y cajas de registro.

El contratista de la obra deberá suministrar un pozo de cenizas, el cual deberá contar con una caseta de protección techada.

Requerimientos de instalación suministrados por el oferente:

El oferente proporcionará las especificaciones técnicas para garantizar la instalación y operación del equipo.

El oferente debe suministrar tanque de combustible o Gas (GLP) (lleno) con capacidad entre los 250 a 300 galones o capacidad del estanque GLP; con su debida tubería de alimentación para el Diesel / GLP (Metálico, con tapa de inspección, con tubería de drenaje y ventilación, válvula de cierre de suministro, válvula check, provista de codos, niples, reductores y tubería adecuado para su operación. Con filtro y nivel de combustible. Deberá ir montado sobre estructura metálica o concreto reforzado, suministrada por obra. Que cumpla con lo establecido en la legislación nacional referente a la Ley 277, Ley de Suministro de Hidrocarburos).

Suministro e instalación de un interruptor principal que alimente el panel o sub panel eléctrico según carga la nominal del equipo a instalar y requerimientos del fabricante, debidamente cableado y canalizado y con su sistema de aterrizaje a tierra (lineal).

El oferente deberá realizar todas las interconexiones (eléctricas, hidrosanitarias, drenajes) entre el equipo y las esperas/instalaciones brindadas por el contratista de la obra.

Cualquier obra civil, hidráulica, eléctrica, de telecomunicaciones o electromecánica que requiera el edificio o la instalación y operación del equipo corre por cuenta del oferente.

LOTE NO.:	86
NOMBRE DEL EQUIPO	Vortex agitador de tubo
CANTIDAD:	2
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
1.- COMPOSICIÓN:	
1.1.- Unidad Principal	1 Unidad
1.2.- Copa de goma (diámetro mínimo 3 cm)	1 Unidad
2.- ESPECIFICACIONES:	
2.1.- Descripción:	Vortex agitador que contiene una copita de goma de 3 cm o mayor donde se colocan tubos de 10 - 15 ml o mayor
2.2.- Temporizador	Mecánico o electrónico. Se podrá ofertar switch para operación continua o función al tacto.
2.3.- Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC / 60 Hz
Manual de operación	En español
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 9001, ISO 13485
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.

LOTE NO.:	92
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 16 KG
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
1. COMPOSICION:	
1.1. Unidad Principal.	Provisto.
1.2. Motor para funciones de Centrifugado y Lavado normal:	Provisto.
1.3. Sistema de dosificación de químicos:	Provisto. Manual y/o Automático.
1.4. Sistema de control automático.	Provisto
1.5. Programador para el proceso de lavado.	Provisto.
1.6. Sistema de Drenaje automatizado.	Provisto.
1.7. Sistema de alarmas de Fallas:	Provisto, cantidad de alarmas según recomendación fabricante.
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	
2.1. Capacidad.	Entre 14 a 20 kg, Semi-industrial
2.2. Alimentación eléctrica.	110-120 VAC/ 60Hz Monofásico o 208-220 VAC, 60Hz Trifásico.
2.3. Tipo de puerta de alimentación.	Puerta de seguridad con cierre suave y vidrio templado
2.4. Tipo de Apertura de puerta:	Abatible hacia arriba o frontal (con apertura de 145 grados mínimo)
2.5. Material de la recámara o tambor de lavado.	Acero inoxidable.
2.6. Material de la carcasa del equipo, paneles frontales y laterales.	Acero
2.7. Compartimiento para carga de material.	1
2.8. Boton de encendido y apagado	Provisto
2.9. Pantalla electronica que indique programas y tiempos.	Provisto
2.10. Cantidad de programas de lavado.	5 como minimo
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).

Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Accesorios Adicionales:	
Mangueras de suministro de agua	Un juego.
Manguera de drenaje	1 unidad
Garantía:	12 meses a partir de la recepción final Servicio técnico en País. Mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía, horario y día a convenir. Según recomendación de fábrica. Mantenimiento correctivo durante la garantía: incluye repuestos asociados a defectos de fabricación: componentes internos, etc.
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:	
Suministrará espera de agua potable y drenaje en ambiente de lavandería.	
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:	
En caso de suministrar equipo en voltaje 208-230 VAC, el oferente deberá realizar la acometida eléctrica necesaria para el funcionamiento del equipo.	
Interconexión de espera de toma de agua potable y drenaje hacia el equipo lavadora.	
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.	



LOTE NO.:	93
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
1. COMPOSICION:	
1.1. Unidad Principal.	Provisto.
1.2. Motor para funciones de Centrifugado y Lavado normal:	Provisto.
1.3. Sistema de dosificación de químicos:	Provisto. Manual y/o Automático.
1.4. Sistema de control automático.	Provisto, además con memoria interna para almacenamiento.
1.5. Programador para el proceso de lavado.	Provisto.
1.6. Sistema de Drenaje automatizado.	Provisto.
1.7. Sistema de anclaje anti vibración.	Provisto.
1.8. Sistema de alarmas de Fallas:	Provisto, cantidad de alarmas según recomendación fabricante.
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	
2.1. Capacidad.	Entre 100 y 120 lbs/ciclo.
2.2. Alimentación eléctrica.	208-230 VAC, 60Hz, trifásico
2.3. Tipo de puerta de alimentación.	Puerta Frontal.
2.4. Tipo y Angulo de Apertura de puerta:	Apertura lateral y mínimo 145 grados.
2.5. Material de la recámara o tambor de lavado.	Acero inoxidable.
2.6. Material de la carcasa del equipo, paneles frontales y laterales.	Panel frontal de acero inoxidable, y paneles laterales de acero pintado resistente.
2.7. Compartimiento para carga de material.	1
2.8. Sistema de seguridad de puerta, Por sobrecarga y Finalización ciclo.	Sistema de Cierre con Manivela Neumática de seguridad Por sobrecarga y Finalización de ciclo.
2.9. Velocidad de lavado en bajo y lavado Normal.	Provisto
2.10. Velocidad de centrifugado en bajo, media y alta velocidad.	Provisto. Mínimo Factor 350G.
2.11. Cantidad de programas de lavado.	Al menos 8 del fabricante con posibilidad de ingreso a nuevos programas por el operario.
2.12. Sistema de generacion de calor:	Modo Eléctrico: Provisto de Sistema de Set de Resistencias Integradas para el calentamiento del Agua en la recamara.
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
Software de funcionamiento de equipo, en idioma Español. Se debera entregar Software Original en CD.	

CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	4 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas). Se deberá capacitar al personal en la Instalación de software de programas de los equipos que lo requieran. Se deberá capacitar al personal en la programación de parámetros de funcionamiento y códigos de acceso para modificación de parámetros de programación de ciclos.
Norma del proceso de fabricación.	ISO 9001.
Norma del proceso de fabricación.	ISO 14001
Certificado de Calidad.	CE o FDA.
Adjuntar alguno de los siguientes Certificados de Seguridad Eléctrica:	IEC60204-1, EN60204-1 ó Equivalente.
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización del fabricante dentro de su oferta, conforme el formulario propio del oferente. Los oferentes adjudicados, de acuerdo con los lotes adjudicados, deberán presentar durante la ejecución del contrato, la autorización del fabricante en el formato del Banco para efectos de garantía de los equipos.
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Accesorios Adicionales:	
3.1. Bandas de tracción para lavado	Un juego.
3.2. Bandas para tracción de centrifugado	Un juego.
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final (Incluir 2 mantenimientos durante el periodo de la garantía) Servicio técnico en País. Mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía, horario y día a convenir. Según recomendación de fábrica. Mantenimiento correctivo durante la garantía: incluye repuestos asociados a defectos de fabricación: componentes internos, etc.

Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:

Suministrará espera eléctrica en ambiente de lavandería. La espera eléctrica se deriva de un Main principal de 3x200, tubería de 3" de diámetro, conductor 2/0, 28,000 vatios.

Suministrará espera de tubería de agua potable de diámetro de 1 1/2" y canaleta para desagüe.

Suministrará una espera eléctrica cercana al área de caseta para iluminación, tomas y mantenimiento del equipo.

Suministro e instalación de tubería de interconexión de agua potable de 1 1/2", tubería de interconexión de eléctrica de 1" PVC conduit y tubería de interconexión 1/2" PVC conduit para aire comprimido, entre la caseta y el área de lavandería.

Alcances de instalación suministrados por el Oferente:

Suministrar sub panel eléctrico para el equipo, polarizado debidamente de acuerdo a los estándares existentes a la polarización actual del hospital.

Realizará interconexión de espera eléctrica hacia subpanel de protección el equipo, el oferente deberá considerar mínimo 10 metros de cableado para la interconexión eléctrica hacia el equipo.

Suministro e instalación Tanque plástico de almacenamiento de agua con capacidad de 1000 lts o más para debido consumo del equipo, accesorios (tubería, codos, valvulería, etc.) Sistema Hidroneumático (bomba de agua, filtro, manómetros) para conectar la lavadora. Además deberá suministrar e instalar panel de control de protección contra bombeo en seco y sistema des mineralizador de agua.

Suministro de una caseta para el almacenamiento de agua, sistema hidroneumático y compresor de la lavadora con las siguientes características: dimensiones mínimas 3 metros de frente x 3 metros de profundo x 2.5 metros de altura, la caseta tendrá una puerta de doble hoja con sistema de cerradura y llave, puerta de tubo de acero de 1 1/2" con varilla lisa de 1/2", con pintura anticorrosiva, ubicada en el centro con dimensiones de 1.50. El material de la pared será de mitad bloques de concreto (mampostería) con acabado fino y pintado del mismo color que el edificio, y mitad de malla ciclón. Piso con cascote de 3" de concreto de 2500 psi, caja metálica de 4" por 4 1/8" en extremo para confinamiento de sistema, cubierta de techo prolongada, perlínes de 2" x 4" x 1/8" Zinc galvanizado calibre 26. Suministro de 02 tomas dobles 110-120 V, y sistema de iluminación de caseta.

Se deberá considerar distancia de al menos 30 metros entre ubicación de caseta y equipo Lavadora.

Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.

LOTE NO.:	94
NOMBRE DEL EQUIPO	Mamógrafo
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
DESCRIPCION DEL EQUIPO	Sistema de rayos x específicamente diseñado para comprimir la mama y visualizarla. Utilizado principalmente para optimizar la capacidad de los usuarios para evaluar visualmente la película de rayos X que representan la anatomía, la fusión de la sangre y los vasos Linfáticos en el pecho Humano.
COMPOSICION:	
Unidad de rayos X para Mastografía	1 unidad
1. RAYOS X, SISTEMA DE DIAGNÓSTICO, MASTOGRAFICO, ESTACIONARIO, ANALOGO	
2. ESPECIFICACIONES:	
2.1 unidad de rayos x para Mastografía (Mamografía)	
2.1.1 Generador de rayos X de alta frecuencia o multipulso con potencia de :	3.2 KW o mayor o su equivalente en KVA
2.1.2 Rango de mAs desde:	5 o menor a 500 o mayor
2.1.3 Rango de KV de:	23 o menos a 34 o mAs con incrementos de 1 KV o menor
2.1.4 Tubo de Rayos X de:	Ánodo de molibdeno rotatorio
2.1.5 Puntos focales:	Fino de 0.1 mm o menor, grueso de 0.3 mm o menor
2.1.6 Capacidad de calor de ánodo:	de 160,000 HU o mayor
2.1.7 Filtros de Molibdeno y Rhodio ó Tungsteno/Rhodio con :	selección automática
2.1.8 Control automático de exposición	kV, mAs
2.1.9 Sistema de Compresión y Descompresión	<p>Motorizada y Manual</p> <p>El sistema debe presentar el registro de la compresión ejercida en cada disparo, a fin de posibilitar la repetición del estudio en similares condiciones.</p> <p>Indicador digital de la fuerza de compresión</p> <p>Descompresión automática al finalizar la exposición.</p>
2.1.10 Distancia Foco Objetivo o SID o FFD de:	65 cm o Mayor
2.1.11 Colimación	automática
2.1.12 Brazo o Gantry con movimientos motorizados	Rotación 180 grados/135 grado o mayor, vertical de 60cm o mayor

2.1.13 Magnificador de:	1.5 X o mayor, incluye: paleta de compresión y porta chasis
2.1.14 Plato o paleta de compresión:	De 18x24 cm y de 24 x 30 cm
2.1.15 Pantalla o display de Exhibición de datos	Provista
<p>2.1.16 Sistema para impresión de datos del paciente en película con teclado alfanumérico que incluya además del Nombre del paciente, mAs, KV y Proyecciones (Solo si lo requiere el equipo). Estación de Adquisición, equipada con un monitor tipo LCD o LED de grado médico, de al menos 2 MPx, y de tamaño no inferior a 19 pulgadas. 8 Gb de memoria RAM como mínimo Mouse, teclado alfanumérico para el ingreso de los datos del paciente. Almacenamiento de al menos 250 Gb que permita almacenar imágenes.</p>	
2.1.17 Bucky con rejilla de:	18 x 24 cm y de 24 x30 cm
2.1.18 Marcadores de Proyecciones o Vistas:	Provisto
2.1.19 Suministro eléctrico	208-230 VAC / 60 Hertz, Trifásico
Accesorios:	
3.1. Plato o paleta de compresión graduada en cm de 18 cm x 24 cm:	2 Unidades
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
Adjuntar Certificado	FDA ó CE
Adjuntar Certificado	ISO 13485
Adjuntar Certificado	IEC-60601-1 (o equivalente)
Adjuntar Certificado	IEC-60601-1-2 (o equivalente)
Adjuntar Certificado	IEC-60601-1-3 (o equivalente)
Adjuntar alguno de los Certificado	IEC-60601-2-32, IEC-60601-2-54 (o equivalente)
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización del fabricante dentro de su oferta, conforme el formulario propio del oferente. Los oferentes adjudicados, de acuerdo con los lotes adjudicados, deberán presentar durante la ejecución del contrato, la autorización del fabricante en el formato del Banco para efectos de garantía de los equipos.

Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	4 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final, Durante este período se deberá realizar: Mantenimiento preventivo dos veces al año durante de periodo de la garantía. Servicio técnico en País. Mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía, horario y día a convenir. Según recomendación de fábrica. Mantenimiento correctivo durante la garantía: incluye repuestos asociados a defectos de fabricación: componentes internos, etc.
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:	
Suministrará espera eléctrica en el ambiente de mamografía para el equipo.	
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:	
Suministrará e instalará subpanel eléctrico para el equipo, con su botón de paro manual, cableado debidamente canalizado conforme las normas eléctricas (oferente ubicará subpanel según recomendación del fabricante).	
Realizará interconexión de espera eléctrica hacia subpanel eléctrico para el equipo, el oferente deberá considerar mínimo 03 metros de cableado para la interconexión eléctrica hacia el equipo.	
Suministro de una UPS para el mamógrafo según recomendación del fabricante que realice la función de pico y protección de fase.	
Suministro e instalación de mampara.	
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.	

LOTE NO.:	95
NOMBRE DEL EQUIPO	Máquina de anestesia
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
ESPECIFICACIONES:	
1.- Gabinete:	
1.1.- Soporte de vaporizadores:	1.1.1.- Dos vaporizadores con sistema de exclusión.
1.2.- Montaje de ventilador interconstruido.	
1.3.- Mínimo cuatro (4) contactos (tomas) eléctricos. (Norma Americana)	
1.4.- Yugos o reductores (de acero inoxidable): Con código de índice de pines que garantice anticonexión	1.4.1.- Para cilindros O2, N2O y Aire Medicinal.
Soporte para colgar cilindros de gas con sistema de seguridad.	
1.6.- Cajones:	1.6.1.- Al menos dos.
1.7.- Mesa de trabajo.	
1.8.- Repisa para monitor de signos vitales.	
1.9.- Cuatro ruedas de caucho de alta resistencia. Con frenos individuales en al menos dos ruedas.	
1.10.- Indicadores o manómetros interconstruidos de presión para suministro de toma mural y de cilindros (3 gases). Codificados de acuerdo al código americano de colores (O2-verde, N2O-azul, aire medicinal- amarillo).	
1.11.- Reguladores de presión de gas	1.11.1.- Ajustados a 45 Psi
1.12.- Mangueras para entradas de gases con sus respectivas conexiones y acople rápido. Codificadas de acuerdo al código estadounidense de colores (O2 - verde, N2O - azul, aire - amarillo). Se deberá suministrar sus respectivas Tomas rapidas Tipo Ch-Metron o Compatibles con el sistema actual de red de gases medicos de la unidad de salud.	
1.13.- Reguladores de succión (Sistema de succión).	
1.14.- Iluminación Led con niveles de ajustes de iluminacion (integrada).	
1.15.- Se podra ofertar el equipo con la opcion de sistema de Bypass que permita el cambio de cal sodada sin detener la ventilacion y que cause fugas.	
2.- Suministro de gases:	
2.1.- Flujómetros dobles neumáticos o electrónicos codificados de acuerdo al código americano de colores (O2 -verde, N2O- azul, aire- amarillo).	2.1.1.- Para O2 : 10 ml/min (o menor) - 15 lt/min (o mayor).
	2.1.2.- Para N2O : 10 ml/min (o menor) - 10 lt/min. (o mayor)
	2.1.3.- Para Aire Medicinal: 10 ml/min (o menor) - 15 lt/min (o mayor).
	2.1.4.- Mezclador electrónico o mecánico.
2.2.- Mecanismo de Seguridad: Guarda Hipóxica dentro del rango de 21 % o mayor.	
2.3.- Flush o suministro de oxígeno directo de 35 - 50 lts/min o mejor.	
3.- Circuito de paciente:	

3.1.- Dos canisters reutilizables y esterilizables en autoclave (Incluye el usado por el equipo más uno de repuesto, completos con su tapa y listo para ensamblar):	3.1.1.- Cada uno con capacidad total de 1,350 gr ó mayor (suministrar uno de los canisters lleno de cal sodada)
3.2.- Montaje de circuito (directo o adaptador):	3.2.1.- Circuito semicerrado que permita ventilación mecánica y manual. Con sistema de calentamiento (integrado)
3.3.- Sistema de evacuación de gases pasivo.	
3.4.- Todos los elementos en contacto con el gas espirado del paciente deberán ser esterilizables en autoclave.	
3.5.- Bolsa manual autoinflable	
3.6.- Válvula ajustable de presión (APL).	
3.7.- Válvula de seguridad contra sobre presión.	
3.8.- Válvula conmutadora bolsa-ventilador.	
3.9.- Reservorio de polvo y agua.	
3.10.- Soporte para la bolsa de reinhalación.	
3.11.- Brazo soporte para circuito.	
Modulo de Ventilacion, via microprocesado e integrado:	
4.1.- Modos de ventilación:	4.1.1.- Ventilación controlada por volumen.
	4.1.2.- Ventilación controlada por presión con volumen garantizado.
	4.1.3.- Conmutación a ventilación manual.
	4.1.4.- SIMV (disparado por presión o por flujo).
	4.1.5.- Presión soporte o ASB
	4.1.6.- Presión soporte o con respaldo de apnea
4.2.- Control para ajustes de volumen (volumen tidal):	4.2.1.- Que cubra el rango de 20ml (o menor) a 1400 ml (o mayor).
4.3.- Control de frecuencia respiratoria:	4.3.1.- Que cubra como mínimo el rango de 5 (o menor) a 80 (o mayor) respiraciones por minuto.
4.4.- Control para ajustes de PEEP electrónico.	
4.5.- Control para ajustes de relación I:E	
4.6.- Control para ajustes de presión inspiratoria:	4.6.1.- Que cubra como mínimo el rango de 5 cm H2O a 70 H2O.
4.7.- Control para ajustes de presión límite:	4.7.1.- Que cubra como mínimo el rango de 10 a 100 cm H2O
4.8.- Sistema de comprobación:	4.8.1.- Automático.
4.9.- Control para ajustes de pausa inspiratoria (variable y continua).	
4.10.- Compensaciones:	4.10.1.- Distensibilidad y fugas del circuito.
	4.10.2.- De volumen o desacoplo de flujo de gas fresco.
4.11.- Mecanismo de insuflación: Indiferente (Cualquier mecanismo que garantice sistema de alarmas y seguridad para el paciente). Con fuelle interno, externo o pistón.	
4.12.- Para todo tipo de pacientes sin necesidad de cambio del sistema de insuflación.	
4.13.- Control de flujo inspiratorio.	
4.14.- Pantalla a color LCD o TFT de 12" o mayor (medidas en diagonal).	
4.15.- Ventilador de la misma marca que el sistema de anestesia.	

4.16.-Batería integrada de respaldo o no-break grado médico con capacidad para 60 minutos o más.	
5.- Parámetros de ventilación monitorizados y desplegados numérica o gráficamente en pantalla del ventilador o del monitor:	
5.1.- FiO2 :	5.1.1.- Interconstruido.
	5.1.2.- incluir sensor de oxígeno con sistema de sellado.
	5.1.3.- Con capacidad de monitoreo en modo manual y automático.
5.2.- Volumen corriente -inspirado y espirado-.	
5.3.- Volumen minuto -inspirado y espirado-.	
5.4.- Presión media.	
5.5.- Presión pico.	
5.6.- PEEP.	
5.7.- Tiempo inspiratorio y espiratorio	
5.8.- Relación I:E	
5.9.- Despliegue gráfico de las curvas: PVA, flujo, lazos (Presión/Volumen, Flujo/Volumen), Curvas (P-T, F-T) y de agentes anestésicos.	
5.10.- Frecuencia respiratoria.	
5.11.- Concentración inspirada y espirada de tres agentes anestésicos y óxido nitroso	
5.12.- Presión plateau o meseta.	
5.13.- Agentes anestésicos:	5.13.1.- Identificación automática de agentes anestésicos.
	5.13.2.- Detección de mezclas con despliegue de la concentración individual de cada uno de los agentes.
5.14.- Complianza y resistencia pulmonar, medidas respiración a respiración del paciente y tendencias de complianza.	
5.15.- Concentración de O2 inspirado y espirado, despliegue numérico y de curva.	
5.16.- MAC y tendencias de MAC.	
5.17.- Módulo para medir la profundidad de las anestesia "nivel de conciencia" y la nocicepción "nivel de respuesta a estímulos del dolor". Incluir dos cables para medición EEG (Incluye el usado por el equipo más uno de repuesto). Incluir juego de electrodos desechables para paciente: 50 Unidades de adulto y 50 pediátricos.	
6 - Alarmas (despliegue en máquina o en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales):	
6.1.- FiO2 (alta y baja).	
6.2.- Vm (volumen minuto, alta y baja).	
6.3.- Volumen corriente bajo	
6.4.- Baja presión de suministro de O2.	
6.5.- Falla en el suministro eléctrico.	
6.6.- Presión alta de vías aéreas.	
6.7.- Presión baja de vías aéreas.	
6.8.- Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	
6.9.- Batería Baja	
6.10.- Ventilador Inoperante	
6.11.- Apnea	
6.12.- Audibles y visuales, priorizadas en tres niveles con despliegue de mensajes de las mismas en español.	
6.13.- Sensor de oxígeno:	6.13.1.- Falla o cambio.

6.13.- Sensor de oxígeno.	6.13.2.- Falla en la medición en la técnica paramagnética.
6.14.- Falla en sensor de presión o de flujo.	
6.15.- Alarma de fuga.	
6.16.- Falla en el suministro de O2	
6.17.- Concentración de gases anestésicos:	6.17.1.- Alto
	6.17.2.- Bajo
6.18.- Dióxido de carbono:	6.18.1.- Alto
	6.18.2.- Bajo
6.19.- Mezcla de gases.	
7.- Sistema de Vaporizadores:	
7.1.- En serie, auto calibrado, libre de mantenimiento al menos por cinco años y que posea sistema de exclusión de uso simultaneo (sistema de seguridad interlock).	7.1.1.- Sevoflurane
8.- Modulo de Monitor de signos vitales:	
8.1.- Tipo:	8.1.1.- Modular o empotrado (interconstruido).
8.2.- Pantalla sensible al tacto (touch screen)	
8.3.- Pantalla:	8.3.1.- Tipo TFT o LCD.
	8.3.2.- Tamaño 12" o mayor (touch screen)
	8.3.3.- Configurable por el usuario.
8.4.- Batería de respaldo o no-break de grado médico:	8.4.1.- Con capacidad de 60 minutos o mayor.
8.5.- Software en español.	
8.6.-Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros	8.6.1.- Veinticuatro horas o más.
8.7.- Alarmas:	8.7.1.- Audiovisuales, priorizadas en tres niveles, con despliegue de mensajes y configurables por el usuario.
8.8- Trazos simultáneos:	8.8.1.- Por lo menos seis.
8.9- Impresión	8.9.1.- Registrador térmico.
9. Parámetros en monitor de signos vitales monitoreados y desplegados en pantalla del ventilador o del monitor:	
9.1.- ECG:	9.1.1.- Frecuencia cardiaca: 30 - 250 bpm
	9.1.2.- Al menos cinco derivaciones o más, con función que permita el despliegue simultáneo.
	9.1.3.- Despliegue simultáneo de tres canales.
	9.1.4.- Análisis del segmento ST en al menos las tres derivaciones seleccionadas.
	9.1.5.- Análisis de arritmias.
	9.1.6.- Con capacidad de almacenamiento de datos de 24 horas mínimo.
9.2.- SPO2:	9.2.1.- Despliegue numérico y gráfico.
9.3.- Al menos dos canales de temperatura.	

9.4.- Presión arterial no invasiva:	9.4.1.- Ajuste automático de presión de acuerdo al tipo de paciente: neonatal, pediátrico o adulto.
	9.4.2.- Medición manual y programable a diferentes intervalos de tiempo.
9.5.- Respiración:	9.5.1.- Por impedancia.
	9.5.2.- Despliegue numérico y de curva.
9.6.- Capnografía inspirado, espirado con despliegue numérico y de curva.	
ACCESORIOS ADICIONALES: Los accesorios deberán ser incluidos en la oferta y deberán ser compatibles con la marca y modelo del equipo ofertado	
1.- Doce (12) circuitos de pacientes (tubos corrugados) reutilizables y esterilizables en autoclave. Con válvulas unidireccionales y válvulas de presión de límite ajustable.: Cuatro (04) circuitos adultos, Cuatro (04) pediátricos y Cuatro (04) neonatales.	
2.- Dos (2) piezas en "Y" reutilizables y esterilizables en autoclave.	
3.- Dos (2) codos reutilizables y esterilizables en autoclave.	
4.- Mascarillas (silicón transparente) reutilizables y auto lavables:	4.1.- 2 Pequeñas.
	4.2.- 2 Medianas.
	4.3.- 2 Grandes.
5.- Bolsa 1lt, 2lt y 3 lt reutilizable y esterilizables en autoclave (Dos bolsas de cada tamaño)	
6.- Dos (2) Circuitos de reinhalación parcial, bain, semicerrado, o equivalente, reutilizable.	
7.- Una (1) Celda o sensor de oxígeno para tecnología de celda galvánica.	
8.- Dos (2) Juego de Cables para ECG de cinco puntas o más.	
9.- Sensores de oximetría de pulso reutilizables y cable de interface para conectar los sensores de SP02.	9.1.- Para dedo (2 Adultos y 2 Pediátricos)
	9.2.- Dos (2) Multisitio (Para pie), Neonatal.
10.- Sensor de temperatura reutilizable:	10.1.- Superficie (piel): 2 Unidades
	10.2.- Esofágico o rectal: 1 Unidad
11.- Brazaletes para presión no invasiva:	11.1.- Brazaletes en tamaños: neonatal, pediátrico y adulto. (Dos brazaletes para cada tamaño)
Para los que oferten técnica Sidestream:	12.1.- 50 Juegos de Trampa de agua.
	12.2.- 50 Juegos de Líneas de muestra.
	12.3.- 2 Adaptadores (codo).
13.- Filtros para rama espiratoria (6 unidades)	
14.- Manómetros según norma CGA 540 (01 para Oxígeno), CGA 346 (01 para Aire Medicinal), CGA 326 (01 para Oxido Nitroso) y conectores tipo DISS (01 para Oxígeno, 01 para Aire, 01 para Oxido Nitroso).	
Conexiones eléctricas y neumáticas:	
1.- Eléctrica :	1.1.- AC: 100-120 VAC / 60 HZ.
	1.2.- Cable de tres conductores con enchufe punto verde de grado hospitalario.
2.- Neumática:	2.1.- Oxígeno, Oxido Nitros y Aire Medicinal
3.- UPS online para respaldo de 60 minutos y protección de la maquina de anestesia y perifericos (Ventilador y monitor de signos vitales).	
MANUALES:	

Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
NORMAS:	
Adjuntar alguno de los certificados	CE, FDA, ISO 13485
Adjuntar certificado	IEC 60601-1 ó Equivalente
Adjuntar seguridad y desempeño esencial de sistemas anestésicos	IEC 60601-2-13 ó Equivalente
Adjuntar certificado de fabrica que el equipo y modelo ofertado es de fabricacion reciente y no está descontinuado	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización del fabricante dentro de su oferta, conforme el formulario propio del oferente. Los oferentes adjudicados, de acuerdo con los lotes adjudicados, deberán presentar durante la ejecución del contrato, la autorización del fabricante en el formato del Banco para efectos de garantía de los equipos.
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	4 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).
GARANTÍA:	24 meses a partir de la recepción final Servicio técnico en País. Mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía, horario y día a convenir. 02 veces al año. Mantenimiento correctivo durante la garantía: incluye repuestos asociados a defectos de fabricación: componentes internos, etc.

LOTE NO.:	110
NOMBRE DEL EQUIPO	Negatoscopio sencillo
CANTIDAD:	7
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
1. COMPOSICIÓN	
1.1. Unidad principal	1 unidad
2. ESPECIFICACIONES	
2.1. Tipo	De Pared
2.2. Estructura:	De acero inoxidable.
2.3. Panel frontal acrílico	Provisto
2.4. Capacidad de películas	1 película
2.5. Dimensiones de Películas	Hasta 14" x 17"
2.6. Con interruptor de selección para encendido manual o automático	Provisto
2.7. Mecanismo para sujeción de placas	Provisto
2.8. Alimentación eléctrica:	110 – 120 VAC/60 Hz.
2.9. Iluminación con lámparas o tubos fluorescentes (LED opcional, de por lo menos 3,000 h de iluminación continua) de 15-18 a 20-24 watts luz blanca.	Provisto
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 9001, ISO 13485
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
3. ACCESORIOS ADICIONALES:	
3.1. Lámpara de repuesto (Tubos fluorescentes).	2 Unidades ("En LED No aplica")
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final

LOTE NO.:	150
NOMBRE DEL EQUIPO	Taburete giratorio sin espaldar
CANTIDAD:	6
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
1. COMPOSICIÓN	
1.1. Taburete giratorio sin espaldar	1 unidad
2. ESPECIFICACIONES	
2.1. Estructura metálica con soporte para pies	Tubo redondo
2.2. Diámetro de la plataforma del asiento	15" de diámetro +/- 10%
2.3. Espesor del tapizado en vinil	3" mínimo
2.4. Sistema de ajuste de altura	Sistema a gas o tornillo sin fin
2.5. Aro reposapiés	Metálico en acero inoxidable o cromado
2.6. Numero de ruedas	4 unidades mínimo
2.7. Diámetro de las ruedas	2" diámetro mínimo
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
GARANTIA DE LOS BIENES:	12 meses a partir de la recepción final

LOTE NO.:	160
NOMBRE DEL EQUIPO	Unidad Dental
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
APLICACIÓN: Estructura compacta para exámenes y tratamiento dental. Todas las funciones controladas por el interruptor de piso o teclas de mando montadas en el módulo dental.	
1. COMPOSICIÓN:	
1.1. Sillón Dental	1 Unidad
1.2. Módulo Neumático	1 Unidad
1.3. Lámpara Dental de Operaciones	1 Unidad
1.4. Escupidera	1 Unidad
1.5. Compresor de aire	1 Unidad
1.6. Bomba de vacío	1 Unidad
1.7. Escaler ultrasónico	1 Unidad
1.8. Silla giratoria del operador	1 Unidad
1.9. Silla giratoria del asistente	1 Unidad
1.10. Rayos X Dental con montaje de pared	1 Unidad
1.11. Amalgamador	1 Unidad
1.12. Instrumental para Odontología	1 Set
1.13. Armario para medicamentos	1 Unidad
2. ESPECIFICACIONES:	
2.1. Sillón Dental:	
<p>Totalmente anatómico, con movimientos automáticos de subida y bajada sincronizados con el movimiento del respaldo. Con cuatro posiciones programables incluyendo retorno a cero, accionadas por pedal de multifunciones a través de motor eléctrico. Sistema con movimientos suaves y bajo nivel de ruido. Sillón acolchonado con espuma de poliuretano y tapizado con material de alta duración, sin costuras o enmiendas para una eficaz limpieza y desinfección. Apoya cabeza anatómico ajustable en la altura manualmente para el tratamiento de niños y adultos con apoyo cervical "Se podrá ofertar colchón ó cabecera articulada que permita la atención de pacientes pediátricos". "Apoya brazo izquierdo fijo y Apoya brazo derecho abatible". Un interruptor principal para el suministro de energía eléctrica, aire y agua. Provisto de mecanismos de corte de energía y parada de emergencia. Pedal: Acción de encendido / apagado de la lámpara dental, también deberá controlar el sillón.</p>	
Alimentación eléctrica del sillón dental:	110 - 120 VAC / 60 Hertz
2.2. Módulo Neumático:	
1) Terminal para pieza de mano turbina de aire de alta y baja velocidad:	Terminal Tipo Borden de dos orificios mínimo.
2) Pieza de mano de alta velocidad ó turbina.	1 pieza
3) Micromotor ó pieza de mano de aire de baja velocidad	1 pieza

Pieza de mano recta para micromotor	1 pieza
Pieza de mano de ángulo para micromotor	1 pieza
Fotocurado entre 300 y 800 mw (o mayor para el rango superior) Incorporado en el módulo neumático	1 pieza
Terminal de succión de alta potencia (para cirugía y extracción de piezas dentales etc.	1 pieza
Jeringa triple	1 pieza
Jeringa de vacío	1 pieza
2.3. Negatoscopio:	
Tamaño mínimo de 12 x 20 cm. Integrado en la Unidad Dental - Puede ofertarse negatoscopio que no esté integrado a la Unidad Dental	1 pieza
Bandeja porta instrumentos "Dimensiones: Ofertar según sea suministrada por el fabricante" (dimensiones aprox. 37 cm. de ancho x 7 de profundidad) removible para su limpieza	1 pieza
Panel de control	1 pieza
Soporte de instrumentos para piezas de mano	1 pieza
Soporte de instrumentos para jeringa y eyector	1 pieza
2.4. Lámpara Dental de Operaciones:	
Se podrá ofertar Lámpara dental de operación con luz LED, con intensidad luminosa mínima de 20,000 lux. con temperatura mínima de color de 4,000 K.	
Accesorios Adicionales:	10 bombillos de repuesto para la lámpara dental de operaciones . No aplica para lámpara con luz LED
2.5. Módulo de escupidera:	
Sistema de Succion integrado tipo Venturi,	Provisto
Servidor de vaso de agua	Provisto
2.6. Compresor de aire:	
Bajo nivel de ruido,	Maximo 60 dB
Proveedor de aire seco, para garantizar la producción de aire comprimido limpio.	Provisto
Libre de aceite	
Capacidad de tanque de aire	30 litros mínimo ó 60 litros
Potencia	0.75 Hp mínimo ó 1.5 Hp
Capacidad del compresor de aire	170 litros /minino.
Alimentación eléctrica	110/120 Vac / 60 Hz
2.7. Bomba de Vacío:	
Se deberá ofertar con Bomba de vacío tipo Odontologica para aspiraciones de alta y baja densidad y volumen.	
Bomba de vacío acoplado a la escupidera accionado por sistema de aire, Filtro en la entrada de la secreción y filtro bacterial en la salida de aire.	
Accesorios Adicionales:	Filtro de agua (Debe ser instalado por el oferente)
2.8. Escaler ultrasónico:	
Unidad principal provista de juego de 3 insertos, con presión de agua entre 20 (+/- 5 PSI) a 40 PSI (o mayor)	

2.9. Silla giratoria del operador:	
Tapizado en espuma poliuretano, cubierto en pvc, sin costura o enmiendas para una eficaz limpieza y desinfección, altura ajustable entre 35 cm a 50 cm o mayor rango, mediante pistón a gas. Provista de 5 rodos.	
2.10. Silla Giratoria del Asistente:	
Tapizado en espuma poliuretano, cubierto en pvc, sin costura o enmiendas para una eficaz limpieza y desinfección, altura ajustable entre 35 cm a 50 cm o mayor rango, mediante pistón a gas. Provista de 5 rodos.	
2.11. Rayos X Dental:	
Rayos X Dental con montaje de pared para toma de radiografías periapicales. Con brazos articulables para movimientos suaves, rápidos y precisos del cabezal, con un alcance mínimo efectivo de 160 cm. Ajuste con diferentes tiempos de exposición. Voltaje mínimo 65 KV. De 0.05 a 3.2 segundos. Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación): Español ó Inglés que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes. Manual de operación en español. Accesorios Adicionales: Estabilizador de voltaje con supresor de picos, Reveladora manual y 50 películas para revelado.	
Alimentación eléctrica del rayos x dental:	110 - 120 VAC / 60 Hertz
Accesorios Adicionales:	Dos delantales plomados con equivalente de plomo 0.35 Pb
"El oferente debe incluir en su oferta los costos y alcances de obras necesarias para la fijación e instalación total de los equipos de Rayos X Dentales de pared".	
2.12. Amalgamador	
Utilizado para mezclar mercurio y plata en uso. Provisto de microprocesador para el control del tiempo y realización de la trituration uniforme y exacta. Velocidad de vibración al menos 3,600 ciclos por minuto (rpm), Temporizador Digital hasta 30 segundos o mejor, 110 VAC 60 Hz.	
2.13. Armario para medicamentos:	Con dos puertas de vidrio en la parte superior con al menos 3 divisiones de estantes en la parte superior. Con dos cajones y/o gavetas en la parte inferior. Dimensiones 80 cm frente x 40 cm fondo x 170 cm alto (+/- 15%)
Adjuntar alguno de los certificados :	CE ó FDA
Adjuntar alguno de los certificados :	ISO 9001 ó ISO 13485
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	3 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:	
Construirá caseta donde será ubicado compresor y bomba de vacío. Suministrará e instalación espera de agua potable 1/2" y espera de drenaje 1 1/2" para la caseta del compresor.	

Suministrará e instalación de espera eléctrica 1/2", espera de tubería de aire, succión y señalización de 2", espera de agua potable 1/2" y desagüe de 1 1/2", éstas esperas deberán estar ubicadas en un mismo punto dentro del consultorio.

Alcances de instalación suministrados por el Oferente:

Suministrará e instalará interconexiones eléctricas, aire e hidrosanitarias del equipo hacia las esperas.

Instalación de unidad dental y equipos complementarios detallados en la composición y especificaciones del equipo, incluyendo la instalación del rayos x odontológico con sus anclajes de pared y accesorios.

Suministro e instalación de un portón de varilla lisa pintado con pintura anticorrosiva, para la caseta donde estará compresor y bomba de vacío.

Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación del equipo nuevo corre por cuenta del oferente.

INSTRUMENTAL EXODONCIA:	UNIDADES A ENTREGAR:
1. Cíncel	3
2. Cureta para alveolo	3
3. Elevador angulado derecho	3
4. Elevador Angulado Izquierdo	3
5. Elevador de Bandera Derecha hoja ancha	3
6. Elevador de Bandera Izquierdo hoja fina	3
7. Elevador de Banderas Derecho hoja fina	3
8. Elevador de Banderas Izquierdo hoja ancha	3
9. Elevador Periostal	3
10. Elevador Recto Ancho	3
11. Elevador Recto Fino	3
12. Fórceps #150 para adultos	3
13. Fórceps #150 para niños	3
14. Fórceps #151 para adultos	3
15. Fórceps #151 para niños	3
16. Fórceps #16	3
17. Fórceps #222	3
18. Fórceps #69	3
19. Gubia para hueso hoja ancha	3
20. Gubia para hueso hoja fina	3
21. Jeringa para Carpules / Acero Inoxidable	3
22. Lima para hueso	3
23. Martillo	3
24. Pinza porta agujas	3
25. Porta matriz universal, Tofflemire	2
26. Bruñidor	3
INSTRUMENTAL DE EXPLORACIÓN Y PROFILAXIS	UNIDADES A ENTREGAR:
27. Cucharillas para dentina #16	5
28. Exploradores	5
29. Lunas de espejos dentales con su mango	5

30. Pinza porta algodón	5
31. Curetas Gracey 11/12	3
32. Curetas Gracey 13/14	3
33. Curetas Gracey 3/4	3
INSTRUMENTAL OPERATORIA ODONTOLÓGICA	UNIDADES A ENTREGAR:
34. Bruñidor en forma de huevo	3
35. Condensador de amalgama Hollembach No. 1	3
36. Condensador de amalgama Hollembach No. 2	3
37. Condensador de amalgama Hollembach No.3	3
38. Fresa en forma de llama	10
39. Fresas Cono Invertido #36	10
40. Fresas Redondas #6	10
41. Fresas Troncocónicas	10
42. Porta Amalgamas doble extremo mediano	3
43. Tallador Hollembach No.3	3
44. Tirapunte	2
45. Aplicador de hidróxido de calcio	2
46. Cucharilla para dentina No. 13 (Excavator)	2
47. Cucharilla para dentina 17 (Excavator)	2
48. Cucharilla para dentina 19 (Excavator)	2
49. Tijeras Lister A/I , 15 cm	2
Material del Instrumental:	Acero Inoxidable
Certificados para el instrumental:	ISO 13485 Ó ISO 9001
Tolerancia en el tamaño del instrumental	+/- 1/2"
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización del fabricante dentro de su oferta, conforme el formulario propio del oferente. Los oferentes adjudicados, de acuerdo con los lotes adjudicados, deberán presentar durante la ejecución del contrato, la autorización del fabricante en el formato del Banco para efectos de garantía de los equipos.
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Garantía:

24 meses a partir de la recepción final. Servicio técnico en País. Mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía, horario y día a convenir. 02 veces al año. Mantenimiento correctivo durante la garantía: incluye repuestos asociados a defectos de fabricación: componentes internos, etc.



LOTE NO.:	161
NOMBRE DEL EQUIPO	Ventilador de transporte
CANTIDAD:	1
FABRICANTE:	
PAÍS DE ORIGEN:	
MARCA:	
MODELO:	
Definición:	Equipo biomédico utilizado para el soporte ventilatorio de pacientes adultos y pediátricos durante su traslado intrahospitalario y extra hospitalario (terrestre, marítimo y aéreo). Posee un sistema de parámetros (fijación de volumen independiente y frecuencia independiente), monitoreo, alarmas y suministro de gases medicinales (oxígeno)
1.- Controles:	
1.1.- Volumen corriente (ml).	50 (o menor) – 2000 (o mayor)
1.2.- Flujo inspiratorio (L/min).	06 (o menor) – 100 (o mayor)
1.3.- Presión inspiratoria (cm H2O).	05 – 60
1.4.- Frecuencia respiratoria (rpm).	5 (o menor) – 80 (o mayor)
1.5.- Tiempo inspiratorio (seg)	0.1 (o menor) – 3 (o mayor)
1.6.- FiO2, %.	21 – 100
1.7.- Respiración manual	SI
1.8.- PEEP/CPAP, cm H2O	3 (o menor) – 20 (o mayor)
1.9.- Presión Soporte (PSV) o presión asistida o ASB, cm H2O.	2 (o menor) – 60 (o mayor)
1.10.- Mecanismo de disparo o Trigger por presión y por flujo.	
1.11.- Bias Flow o Flujo base o continuo, (L/min).	
1.12.- Ajuste de la rampa de presión o rise time o retardo inspiratorio o rampa o incremento de la pendiente de presión.	
1.13.- 100% O2 durante 2 minutos o mayor.	
2.- Modulo Ventilación:	
2.1.- Ventilación asisto controlada y SIMV controlada por volumen.	
2.2.- Ventilación asisto controlada y SIMV controlada por presión.	
2.3.- Presión soporte (PSV) o presión asistida.	
2.4.- CPAP o espontáneo con línea de base elevada.	
2.5.- Respaldo en caso de Apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o presión.	
2.6.- Ventilación no invasiva.	
3.- Parámetros Monitorizados:	
3.1.- Presión inspiratoria pico o máxima.	
3.2.- Presión media en vías aéreas.	
3.3.- Presión de meseta o plateau.	

- 3.4.- PEEP.
- 3.5.- Frecuencia respiratoria total y espontánea.
- 3.6.- Volumen minuto total y espontáneo.
- 3.7.- Relación I:E.
- 3.8.- Tiempo inspiratorio (opcional tiempo espiratorio).
- 3.9.- Volumen corriente exhalado.
- 3.10.- FiO2.
- 3.11.- Indicadores de batería de respaldo en uso.
- 3.12.- Indicador de horas de uso en pantalla.
- 3.13.- Cálculo de distensibilidad o compliance.
- 3.14.- Calculo de la resistencia.
- 3.15.- Porcentaje o volumen de fugas.
- 3.16.- Medición de AutoPEEP o PEEPTotal.

Alarmas:

- 4.1.- Audibles, visuales, ajustables por el usuario y priorizadas en tres niveles.
- 4.2.- Presión inspiratoria alta y baja.
- 4.3.- PEEP bajo o desconexión del paciente.
- 4.4.- Apnea.
- 4.5.- Volumen minuto alto y bajo.
- 4.6.- Volumen corriente.
- 4.7.- Frecuencia respiratoria alta.
- 4.8.- Baja y alta presión del suministro de gases.
- 4.9.- Falla alimentación eléctrica.
- 4.10.- Batería baja.
- 4.11.- Ventilador inoperante o falla de ventilador.
- 4.12.- Botón de silencio de alarma.

Especificaciones Generales:

- 5.1.- Mezclador de aire-oxígeno (interno o externo).
- 5.2.- Sensor de flujo distal o proximal reutilizable y universal para pacientes adultos y pediátricos.
- 5.3.- Compensación de fugas.
- 5.4.- Medición de Compliancia pulmonar (Lung Compliance)
- 5.5.- Pantalla a color touch screen, de 7" o mayor (medidas en diagonal).
- 5.6.- Todo el sistema, interfaces de usuario, pantallas, pantallas táctiles, teclados y software deben estar en el idioma español.
- 5.7.- Perilla selectora para ajustes de valores de todos los parámetros de control (para pantallas táctil, la perilla selectora es OPCIONAL).
- 5.8.- Auto chequeo general de los parámetros.
- 5.9.- Batería de respaldo interna con duración de funcionamiento de 03 horas mínimo.

110-120VAC / 60Hz

5.10.- Alimentación eléctrica:	Sistema de alimentación con capacidad resolutive para uso en ambulancia (terrestre, aéreo y marítima). Debe incluir los accesorios necesarios, tales como cables, conectores u otros.
5.11.- Neumática.	Oxígeno y Aire.
6.- Accesorios adicionales:	
6.1.- Accesorios para conectar la fuente de energía del ventilador a la fuente de poder del vehículo.	
6.2.- Mangueras de alta presión codificada para Oxígeno; su respectivo manómetro para conectarse a cilindros norma CGA 540. Se deberá proporcionar Tanque de Oxígeno Tipo E (Incluye carretilla), según norma CGA 540, ISO 7866.	
6.3.- Reguladores de presión para el suministro de gases.	
6.4.- Tres circuitos de paciente Adulto, Tres circuitos pediátricos reutilizables (incluir adaptadores, conectores y trampa de agua).	
6.5.- Dos mascarillas reutilizables. Tamaño: Adulto (01), Pediátrico (01) (una de cada tamaño), con arnés o sujetador.	
6.6.- Maletín (o bolso) para traslado del equipo	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.
Adjuntar Certificado:	ISO 13485
Adjuntar alguno de los Certificados:	CE ó FDA
Adjuntar Certificado.	IEC 60601-1 (o equivalente)
Adjuntar Certificado.	IEC 60601-1-2 (o equivalente)
Adjuntar Certificado.	IEC 60601-2-12 (o equivalente)
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea de producción.	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización del fabricante dentro de su oferta, conforme el formulario propio del oferente. Los oferentes adjudicados, de acuerdo con los lotes adjudicados, deberán presentar durante la ejecución del contrato, la autorización del fabricante en el formato del Banco para efectos de garantía de los equipos.
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	3 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).

Garantía	<p>24 Meses a partir de la recepción final. Servicio técnico en País. Mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía, horario y día a convenir. 02 veces al año. Mantenimiento correctivo durante la garantía: incluye repuestos asociados a defectos de fabricación: componentes internos, etc.</p>
-----------------	--



OPERADOR ACAD:	DORFS
ING. ESTRUCTURAL:	DORFS
ING. ELÉCTRICO:	DORFS
ING. HIDROSANITARIO:	DORFS
ELECTROMECÁNICA:	DORFS

PRESENCIA DE FORMULACIÓN Y DISEÑO:	DORFS
DISEÑO:	DORFS
REVISIÓN:	DORFS
CONTENIDO:	PLANTAS ARQUITECTÓNICAS DE INCINERADOR

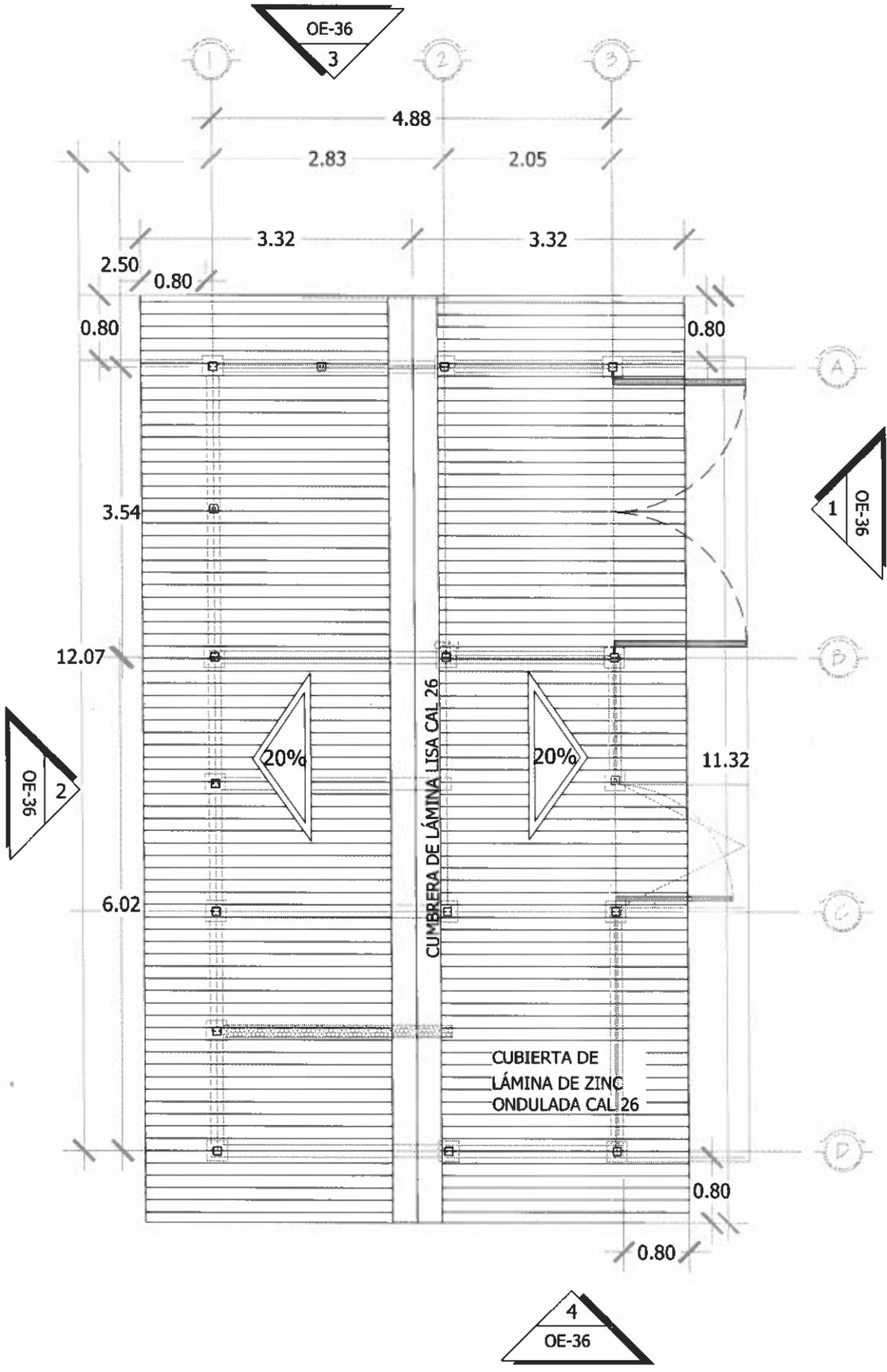
PROYECTO:	REEMPLAZO DEL HOSPITAL PRIMARIO FIDEL VENTURA EN WASLALA
EDIFICIO:	CASETA DE INCINERADOR

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

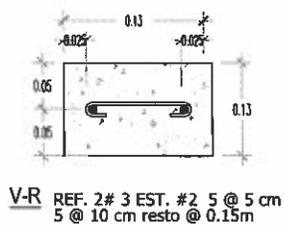
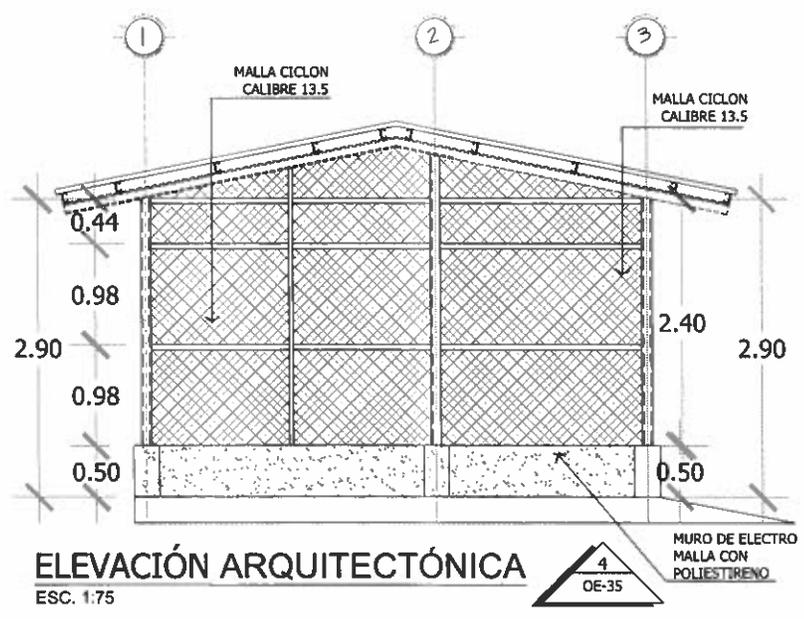
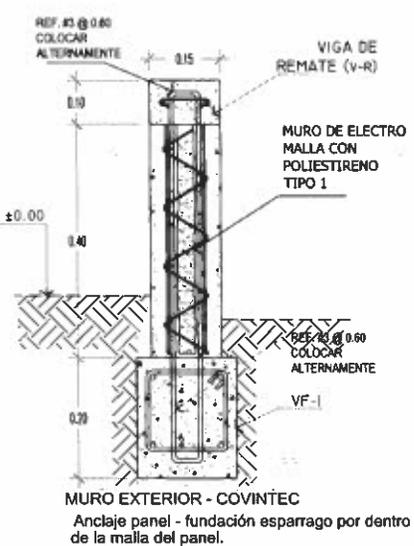
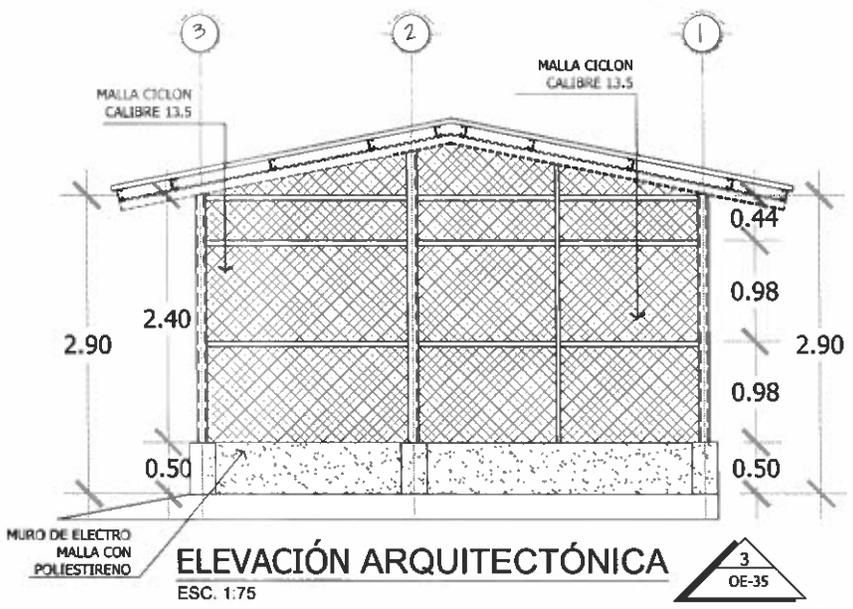
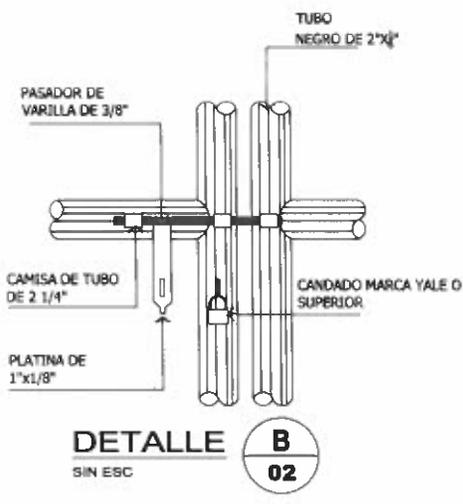
MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FÍSICOS
 PARA LA SALUD

2021
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON ANCOR!

El Pueblo, Pasadísimo!
 SANTELE, BIEN GOBIERNO... NICARAGUA: LIBERTAD, DIGNIDAD, FRATERNIDAD...!
 NICARAGUA TRIUNFA, EN PAZ Y UNIDAD...!



PLANTA ARQUITECTONICA DE TECHO
 ESC. 1:75



OPERADOR ACAD:	DORFS
ING. ESTRUCTURAL:	DORFS
ING. ELÉCTRICO:	DORFS
ING. HIDROSANITARIO:	DORFS
ELECTROMECÁNICA:	DORFS

DIRECCIÓN DE FORMULACIÓN Y DISEÑO:	DORFS
DISEÑO:	DORFS
REVISIÓN:	DORFS
CONTENIDO:	ELEVACIONES ARQUITECTÓNICAS

PROYECTO:	REEMPLAZO DEL HOSPITAL PRIMARIO FIDEL VENTURA EN WASLALA
EDIFICIO:	CASETA DE INCINERADOR

GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD Nacionales

2021
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FÍSICOS PARA LA SALUD

22 Avda. Paez!
 DANIEL, BUEN GOBIERNO, NICARAGUA • LIBERTAD, DIGNIDAD, FRATERNIDAD...
 NICARAGUA TRIUNFA, EN PAZ Y UNIDAD...